



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 54
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En San Bernardo, a 24 de septiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:16 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 54, presidida por la Sra. alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

INASISTENTE

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

1.- Entrega PADEM 2020

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

2.- Aprobación modificación de Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 93, de fecha 18 de junio de 2019, en el cual se adjudicó el Proyecto FONDEVE 2019 “Reparación Áreas Verdes e Instalación de Juegos Infantiles”, a la Junta de Vecinos Todos Los Santos por un monto de \$ 6.244.000, de los cuales el Municipio aportó \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos \$ 300.000, a la empresa Jaime Sandoval Romero; siendo modificado de la siguiente manera, **“Adquisición de Juegos Infantiles por un monto de \$ 6.243.991, de los cuales el Municipio aporta con \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos Todos Los Santos \$ 299.991.- a la empresa CINELEC”**, según Oficio Interno N° 3308, de fecha 23 de septiembre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Expone Dirección de Desarrollo Comunitario

3.- Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Ducere 2 y 3, la propiedad municipal, (lote equipamiento), ubicado en calle Profesora Adelina Besoain N° 2737, del Conjunto Habitacional Ducere II, de esta comuna, por el período de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 520, de fecha 17 de septiembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. NORA CUEVAS: En nombre de dios y la patria se abre la sesión, bien, estamos en el concejo extraordinario número cincuenta y cuatro, a pesar de que es extraordinario, me encantaría acercar a la corporación cultural, porque debo felicitarlos públicamente por esta

fiesta familiar maravillosa, que cumplió un record de público, yo sé que están orgullosos, yo sé que hay parte del equipo de cultura que estuvo a pie junto con ustedes, a Juan Mario Miranda, cierto, su esposa, no sé quién más, pero son brillantes, que logran entregar este fin de semana al trabajo, porque para ustedes es trabajo, hecho con cariño, mientras que otros, a lo mejor, pudimos disfrutar en familia, aquí pasaba algo hermoso, y pesar de yo, estar con la familia un poco lejos, créanme que se me hicieron cortas las patitas para querer estar con ustedes, tú sabes cómo soy yo, pero me siento súper orgullosa por los comentarios, aquí se pasaron Lore, Claudio, todo lo que han logrado ustedes ha sido exitoso, porque le han puesto el alma, y todo lo que hacen, con pocos recursos, con mucha gestión, y eso tiene que ver con lo que uno quiere de la gente, así como nosotros decimos en San Bernardo pasan miles de cosas y no necesariamente con fondos municipales, muchas veces con colaboraciones a buscar, rebuscar, cuéntenos qué pasó.

SRA. LORENA OVIEDO: Hola, buenos días señores concejales, señora presidenta, efectivamente fueron dos días muy mágicos, está la concejala Mariela Araya que asistió, también con la concejal Soledad Pérez, la concejal Amparo García, fueron dos días llenos de magia, la verdad es que superó ampliamente lo que fueron nuestras expectativas, tuvimos veintiún puestos de comida, tuvimos puros show locales de San Bernardo y de comunas vecinas, como el BAFODA de Paine, las danzas folclóricas de La Florida también, latinoamericanas, perdón, y fue un lleno total, la verdad es que hubo minutos en que teníamos tres mil personas, y no lo podíamos creer, porque el año pasado teníamos quinientas, y para nosotros fue algo simple, pero cuando tienes tres mil personas al mismo tiempo, la verdad es que era impresionante, y cómo dice la Alcaldesa, es una cosa que se hace con pocos recursos, nosotros solo invertimos en carpas, en arriendos de sillas y en pagarles a los grupos una pequeña colaboración, porque ellos entienden que estamos empezando, nos aportó el Departamento de Deportes con los juegos típicos, nos apoyó mucho el Departamento de Aseo, se tiene que decir que fue un evento tremendamente limpio, impecable, en ningún momento, nadie pudo ver un papel botado en el suelo, porque la gente, de verdad se comportó a la altura, teníamos un centro de reciclaje, los payasos fueron un siete, al segundo día tuvimos que arrendar más sillas, bueno, la gente estaba feliz, las familias se tomaron los pastos, se tomaron todo, la verdad es que el parque se presta para esto, y la gente, su principal opinión, era que era un lugar familiar y seguro, y entretenido para los niños, nosotros no buscamos que esto se convierta en una fonda, ni en una fiesta multitudinaria, pensamos, algunas personas decían, es que no traen al Juan Lambis, si uno hace eso va a traer al público que sigue a esa persona, en cambio, no, este lugar es un espacio para los sanbernardininos, para las comunidades de migrantes también, pero nuestro, muy nuestro, y la verdad es que sí, la gente lo disfrutó mucho, y para nosotros trabajar dieciocho y diecinueve fue también entretenido, muy bonito, muy entretenido entregar y ver la felicidad de la gente, hicimos concursos de cueca, no sé Claudio qué más quieres aportar.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, buenos días concejales, Alcaldesa, sí, estamos muy contentos, este punto alto fue este circo, que por segundo año consecutivo nos está acompañando, son unos artistas argentinos, bueno, es una familia chilena, argentina, la verdad, y que ahora traían un payasito, un hijo, nada, estamos muy contentos, nosotros haciendo un evaluación de esto, creemos que diez mil espectadores fueron los que pasaron por el parque García de la Huerta, disfrutando del Endieciocharte dos mil diecinueve, así que nada, agradecer a todo el departamento que nos acompañó, a la gente de comunicaciones, a aseo, DIDECO, seguridad pública, quién más, la red de urgencia, Carabineros que también estuvieron con nosotros, con mucho apoyo, así que muchas gracias, y esto lo hacemos con todo el cariño del mundo, para la gente y por la gente.

SRA. LORENA OVIEDO: Y lo último, pasamos, la SEREMI de Salud un siete, yo me asusté cuando dijeron, llegó la SEREMI, a pesar de que DLS nos había inspeccionado, me dicen, va la SEREMI de Salud para allá, y había recién clausurado la fonda de la medialuna de Nos, pero no, nuestra gente se portó a la altura, todos los puestos, nos felicitaron y fue un evento redondito, así que para el próximo año nos vamos a preparar con graderías, ya entendimos que tenemos que tener graderías, y que tenemos que poner un escenario más alto, porque o si no la gente queda ahí, que no puede ver, y eso, vamos por un Endieciocharte dos mil veinte.

SRA. NORA CUEVAS: Oye, qué opiniones de la gente, siempre es bueno en estos eventos tener esas sugerencias, a lo mejor baño, no sé, porque crecieron mucho, porque los visitantes diarios eran bastantes.

SRA. LORENA OVIEDO: Los baños, usamos los del gimnasio, pero en conversación, porque nosotros salíamos a conversar con la gente, con los locatarios, encontraban que era mejor ir a los baños del gimnasio, porque es un baño, y además eso les sirvió mucho, sabe a quién, y que nos agradecieron también, a la gente del pueblito, porque en el tránsito al gimnasio, la gente veía al pueblito, y dicen que les llegó muchísima gente, que se visualizaron mucho.

SRA. NORA CUEVAS: Entonces hay que ir pensando en una zona de mudadores, no nos olvidemos que somos mujeres, en la casa de la cultura no tenemos lactancia, no tenemos, y hay que hacer eso, en el sector de los baños, a lo mejor adjuntar, Alexis, Hernán, una inversión dos mil veinte para adjuntar zonas de lactancia y las guagüitas, porque esto es un hecho, las fiestas que se hacen en la casa de la cultura son familiares, y pensemos que es incómodo estar mudando a una guagüita dentro de un baño, ya, en este caso es la abuela, concejala Jovanka Collao me había pedido la palabra.

SRA. JOVANKA COLLAO: Gracias Alcaldesa, buenos días, bueno, primero que todo, felicitarlos por el Endieciocharte dos mil diecinueve, fue todo un éxito, mucha gente, fue un ambiente muy familiar, todo lo que tú dices es así, la verdad es que estoy muy orgullosa, y no estoy sorprendida la verdad, porque la Lorena y su equipo lo hacen muy bien, piensan en todos los detalles, la organización fue espectacular, y realmente es eso lo que queremos, un ambiente familiar, donde no se preste para cosas de, no sé, riñas y cosas que uno ve en otros lugares, que finalmente empuñan todo lo bonito, acá fue totalmente redondo, felicitarlos de verdad, creo que eso de tener siempre los oídos alertas a la sugerencia de las personas, es totalmente valorable para seguir creciendo, pero eso Lorena, estoy muy orgullosa de ustedes del equipo, y de lo bien que lo hicieron el dieciocho y el diecinueve, así que.

SRA. LORENA OVIEDO: Nos pedían muchos más días, la gente.

SRA. JOVANKA COLLAO: Exacto, quedó con gusto a poco, pero mejor que quede así, bien organizado, a muchos días y que quedemos más o menos mal, pero estaba súper bien, así que felicitaciones.

SRA. LORENA OVIEDO: Quiero recalcar, que casi todas las personas que estaban en los foods truck, son todos emprendedores san bernardinos, y también los grupos, los grupos, son grupos que no tienen la oportunidad todo el año de escenario, y aquí se ganan unas luquitas, pocas, pero se ganan, y están en un escenario importante.

SRA. NORA CUEVAS: Son nuestros, y no pueden estar más llenos de cariños, porque en todos los eventos nuestros están ellos, ya, con la lista que sigue creciendo, porque les ha ido bien, pero en cada evento les hemos dado espacios, ya, así que súper bueno, concejala Amparo García había pedido la palabra.

SRA. AMPARO GARCÍA: Yo quiero felicitarlos también, yo estuve ahí, quiero resaltar el tema.

SRA. NORA CUEVAS: No bailaste cueca, porque no se te vio bailando cueca.

SRA. AMPARO GARCÍA: No, no, andaba en otros roles. Quiero felicitarlos por la ocupación del espacio público, desde la tranquilidad, desde la paz, de ver a la gente en familia, tomándose una cerveza, tranqui, en unas mesas, eso encontré que era muy bueno, muy bien logrado, pero quiero referirme al tema de los baños, porque cuando yo entré, encontré que había mucha gente en la cancha, y pensé que estaba pasando algo, pensé que había algo, y era el tránsito, entonces yo creo que es una muy buena idea reforzar el tema de los baños, integrarlos de alguna forma, hacer ese pasar, cómo se llama en arquitectura, que la gente va para allá, marcarlo, y quiero reforzar su tema Alcaldesa, los sectores de lactancia y de mudadores, porque eso es una realidad, la gente ya lo hace, está en todas

partes, poner baños y mudadores va de la mano, pero encontré que el pueblo se visualizó muchísimo, me dio gusto ver a toda la gente del pueblito trabajando, el café estaba lleno, el pueblito de artesanos, la gente visitaba uno y otros lugares, y eso le dio muchísima vida, así que felicitaciones por esa ocupación del espacio público.

SRA. NORA CUEVAS: Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. MARIELA ARAYA: Buenos días, buenos días Lore, oye, no, sí, no, sumarme a las palabras que han dicho las concejales, yo obviamente también estuve ahí, me encontré con la Sole, bien bonito, bien familiar, bien limpió, se pasó, bien tranquilo, la gente, como decía la Amparo, claro, tomándose una cerveza, algo, pero todo súper familiar, mucho adulto mayor, pero también me gustaría destacarlos a ustedes, porque yo creo que estas cosas resultan cuando hay un buen equipo y hacen un trabajo de verdad, de equipo, todos preocupados de todo, entonces, yo creo que no hay como egoísmos y cosas así, por eso como que resultan las cosas, así que felicitar a todo tu equipo Lore, y felicitarte por ese liderazgo que se trata de saber, compartir lo que sabes, y saber a dar cada uno el espacio, así resultan bien las cosas, así que felicitarlos chiquillos.

SRA. NORA CUEVAS: Muy bien, concejala Soledad Pérez.

SRA. SOLEDAD PÉREZ: Hola, buenos días, no, yo tengo que, independiente, siempre los voy a felicitar, porque son muy proactivos, son, me encanta la organización, me encanta, yo admiro esas cosas, para mí es importante, y cómo lo viví, de verdad me produjo una sensación muy bonita, porque había un ambiente en general, de paz, de buena energía, la gente fue realmente a pasarlo bien, no hubo ningún tipo de matonaje, ningún tipo de agresividad, todo el mundo estaba con todo el mundo, con migrantes, con chilenos, los chiquititos, hijos de migrantes, vestidos de huasitos, era una delicia verlo, por qué no, si ya forman parte de una tierra, que va ser tú tierra a futuro, aparte de eso, muchas señoras, adultas mayor, me prestaron a sus maridos, por favor, para que bailara con ellos, que eso lo encontré genial, las señoras muy contentas porque ellas no podían hacerlo, entonces los caballeros, ganosos de bailar cueca, que me pareció muy bonito, me encantó el tema de los foods tracks, estaban todos muy contentos, porque conversé con algunos, habían ganado sus lucas, estaban, todo el mundo tenía su clientela, me encantó la atmosfera, yo creo que la chilenidad debe ser eso, una atmosfera tranquila, contenta, familiar, en paz, por qué tenemos que estar peleando, tirando sillas, maltratando animales, peleando, gritando, si eso no debe ser la chilenidad nuestra, no tenemos, tenemos que evolucionar, de esa parte, yo los felicito profundamente, porque se logró tremendamente, además el parque tiene una magia muy especial, así es que muchas felicitaciones, porque creo que hay que darlas en vida, ok.

SRA. NORA CUEVAS: Vale la pena, yo creo que a ti especialmente concejala, me voy a permitirme decir que tú pasaste un dieciocho bien especial, yo como compañera de esta mesa de autoridades, de verdad quiero saludar tú valentía, mucha gente estará conforme o no, pero yo valoro mucho, con la concejala Amparo García somos tan guerreras como tú, hemos sabido enfrentar, a lo mejor la ley, hemos sabido enfrentar muchas cosas, pero cuando uno es consecuente, y está dando causas reales, verdaderamente a mí, personalmente me llena de orgullo, yo también tengo mis temas con eso, dijimos que algún día lo íbamos a hablar, yo respeto mucho lo que es el folclore, la naturaleza que tenemos como país, yo siempre he dicho que las domaduras creo son necesarias, pero no el maltrato, por eso que además quiero aprovechar esta situación de que estamos en concejo, para decirte que entiendo tu parada perfectamente, y que al menos, de parte mía, te damos un reconocimiento por lo que hiciste, así que un dieciocho de baile y de tomas de espacios, pero no con la intención de echar a perder la fiesta, nosotros sí hemos tomado espacios con la concejala, y contigo también, Ricardo, y pensando que lo nuestro es lo más importante, la lucha por la que la gente también quiere de nosotros, ser representados, y hoy día la defensa de los animales es un temazo, así que no quería dejar pasar esta sesión sin decírtelo, porque muchos pensarán que uno políticamente es contraria, no, yo me sentí como bien identificada en otras luchas contigo, entonces el día en que peleemos por un Walmart, tú también vas a llevar la bandera con nosotros, no lo hiciste esa vez, pero nosotros con la concejala somos expertas en tomarnos la carretera.

SRA. SOLEDAD PÉREZ: Quiero agradecerse, porque creo que a pesar de estar en veredas distintas, yo creo que podemos, todavía soy de las que creo que podemos hablar, debatir y tirar temas a la mesa, y podemos respetarnos, por lo menos fui formada así, y es lo que me gustaría para mi país, así es que, no más que agradecerse, y somos mujeres, que para mí, yo al menos estoy muy comprometida, por lo menos con mi género, gracias.

SRA. NORA CUEVAS: Muy bien, concejal Cádiz.

SR. LEONEL CÁDIZ: Bueno, no estuve en el parque, pero en fin, felicitaciones, fui después y los vecinos del pueblito están muy contentos, ellos relatan de que hubo mucha gente, y eso es bueno, además que fue tranquilo, la verdad es que quien logra juntar gente que celebre y que tenga buen comportamiento, es un éxito de gestión pública, no saquen la muralla, no se equivoquen, no saquen el muro de la casa de la cultura, del parque García de la Huerta, es un error sacarlo, no solo porque es patrimonial, sino porque tiene un aire, tiene una lógica de comportamiento público distinto, es como estar en una casa grande, pero una casa, si ustedes modifican eso, Alcaldesa, directora, el ambiente va cambiar, yo los felicito, porque efectivamente, aprovecho de agradecer a la gobernadora que nos escuchó en la interpelación que le hicimos a la intendenta, las cosas en el parque Chena también estuvieron bien, yo me di el trabajo de darme un par de vueltas a las horas que se supone que era difícil, y efectivamente se dispuso de dieciocho Carabineros en el cruce del parque Chena, adentro y afuera las cosas anduvieron bastante bien, el contrato de mantención de áreas verdes dice que en los eventos, el encargado del sector tiene que reparar el césped, y de verdad que quedó malo, quedó bien deteriorado, al director de Aseo y Ornato, de Medioambiente, bueno, hay que pedirle que se reponga el césped, lo dice el contrato, yo sé que soy medio tedioso con estos temas, pero creo que hay que pedirle que repongan el césped que quedó bastante deteriorado, y tampoco voy a restarme al trabajo y a la lucha que ha dado nuestra colega Soledad Pérez estos días, es muy importante, yo creo que ayer en la ONU se cayeron varios paradigmas, los de aquí y los de allá, una niña de dieciséis años dijo cómo se atreven, cómo se atreven a pedirnos, cómo nos atrevimos a seguir maltratando los animales, decir que esto es deporte, tradición, que se ha hecho siempre, un señor que hace rodeos, si se compra un perro fino, y yo lo pateo, se va a enojar, pero su vaca es objeto de su diversión media psicópata, entonces es raro esto, entonces, efectivamente los niveles de tolerancia van cambiando, la actitud respecto de los animales ha cambiado, a lo mejor la tradición se va ir decayendo, y efectivamente para terminar con lo que nos ha convocado, el comentario, ojala no tengamos rodeos, ojala la lucha de la Soledad Pérez la reproduzcamos todos, en muchos lugares, y lo reemplacemos por fiestas como estas, donde, si bien yo no estuve, sé que fue hermosa, que no hubo conflictos, que la gente fue, y nadie maltrató a nadie, entonces, quiero juntar las dos ideas y darle mis felicitaciones, y que repongan el césped, gracias.

SRA. NORA CUEVAS: Ese tema del césped lo vamos a tener que hablar, porque vamos a tener que poner un tipo de césped, como en los estadios, como en los parques, por qué, porque antes el parque no se usaba masivamente, se usaban los caminos, entonces yo creo que vamos a tener que hacer un recambio de tipo, a lo mejor, que no sea tan sensible, y para eso obviamente vamos a tener que cerrar las zonas de, y hacer al trabajo que nunca hemos hecho, cambiar el pasto, yo creo que hemos resistido muchos años con lo mismo, también hacer un reconocimiento, no sé si fue la banda de la Escuela de Infantería la que estuvo con ustedes.

SRA. LORENA OVIEDO: También estuvo con nosotros.

SRA. NORA CUEVAS: A mí me emocionó mucho ver en nuestra red social municipal, ver a Televisión Nacional que invitó a la banda de la Escuela de Infantería, y ellos tocaron la tonada de San Bernardo, me emocionó mucho ver que la tienen dentro de su repertorio, y que fue muy bien acogida por los animadores de Televisión Nacional, la tocaron entera y la cantó un solista, otra cosa que viene luego es el dieciocho chico, así que Hernán se tiene que programar, él trabaja con todo los folcloristas, este es un espacio diferente, porque es un espacio para nuestros folcloristas, ellos son los que esta vez sostienen lo que es la comida y todo, una fiesta muy familiar, de todos los inscritos. Hernán, lo que sí te voy a pedir que, no sé si lo hice hoy día en la mañana, sí, si lo hice, es que la gente, los rayueleros

quedaron medios picados, porque el Endieciocharte no los consideró, ahora, no, no, si no importa.

SRA. LORENA OVIEDO: Es que teníamos todos, le arrendamos las vallas que pidieron, les compramos las medallas y ellos no llegaron por un tema de ellos, pero de picados, no creo, porque ellos no cumplieron con nosotros.

SRA. NORA CUEVAS: Bueno, a mí me habló una persona que ni siquiera es rayueleros. Entonces, yo creo que es bueno que coordinemos directamente con los rayueleros, y si tienen las medallas, guardémoslas para el dieciocho chico, va a ver mucho más espacio, para que hagamos un campeonato de rayuela, yo creo, lo hemos antes, en el festival del folclore, lo que pasa es que terminaban.

SRA. LORENA OVIEDO: Sí, teníamos todo coordinado con ellos, pero no llegaron.

SRA. NORA CUEVAS: Bueno, pero ahora lo vamos a coordinar con los rayueleros, ya, así que muchas gracias chiquillos, va tomar la palabra el concejal Rencoret.

SR. RICARDO RENCORET: Gracias Alcaldesa, yo, lamentablemente, o sea, felizmente estuve fuera de Santiago, lamentablemente no pude estar en el Endieciocharte, pero claro, la ventaja que tenemos hoy día es que estamos todos súper conectados con las redes sociales y todo eso, entonces uno puede seguir desde lejos lo que está pasando, y aquí podemos hablar la Alcaldesa, los concejales, los concejales del lado de la Alcaldesa, y felicitar a todo el equipo de la Alcaldesa, a todo el equipo municipal, y los concejales de oposición también reconocer los buenos hechos, pero hay cosas que hablan también, más transparentemente, más fuertemente de lo que fue un evento, y fue la gente que vino, y en las redes sociales uno ve un montón de mensajes, yo leí, quiero leer algunos que yo fui pantalleando, para leerlos acá hoy día, excelente, felicitaciones, hermoso, viva Chile, lo pasamos regio con mi mamita y una amiga, estupendo, felicitaciones, estamos muy entretenidos, estuvo entretenida la tarde, gracias Alcaldesa, lo mejor, vamos con todo, muy linda tarde, buenísima, yo estuve ayer y pasé un momento entretenido, especial para los niños, muy buena actividad para la familia, entretenidos los payasitos, espectaculares, muy buena actividad para la familia, muy entretenido los payasitos, el grupo folclórico espectacular, buenísimo todo, fuimos en familia, todo impecable, etcétera, es importante resaltar lo bueno de nuestra comuna, fui con mi nieta, estuvo todo bien lindo, buena organización, un gran espectáculo, muchas felicitaciones, muy agradecido por todo, eso lo dice la gente, y eso también es lo más valioso de esto, y no son dos mensajes, son muchos, y muchos me gustan, muchos likes, eso demuestra que finalmente al evento llega la comunidad, la comunidad participa, lo disfruta y lo agradece, eso es una muestra muy bonita, es un resumen linda de la actividad. También quiero saldar varios temas en este punto, entonces también saludar a la concejala Soledad Pérez, acompañarla en su compromiso, tenemos posiciones distintas, yo a ella el año pasado le mandaba fotos por whatsapp de mi paseo con mi hijo a la medialuna, a mostrarle el rodeo, porque yo creo que las tradiciones son importantes, y quiero transmitirle eso a mi hijo, creo que hay cosas que mejorar, por supuesto, se ha mejorado mucho, en el rodeo hay gente que cuida a sus animales, los mismos huasos que están compitiendo ahí, ellos llevan a sus animales, los cuidan, pero pasan cosas como en todos lados, los futbolistas también se lesionan jugando futbol, el concejal Cádiz decía que era raro que el huaso se enoje cuando le patean a su perro fino, el caballero arriba del caballo de nuevo, pero la verdad es que el rodeo, la gran mayoría de la gente que practica el rodeo no son grandes empresarios con un perro fino, son grandes, huasos, personas común y corrientes, que tienen quiltros, y otros animales también, entonces, para sacar un poco esos estigmas, sí, por supuesto, el rodeo tiene más practicantes que el futbol en Chile, pero no quiero discutir eso, finalmente, para redondear, comparto, en la discrepancia comparto su compromiso con su idea, es un atado pasarlo mal, lo acompañe en su sentido también, y quizás, a lo mejor sería de todo esto, más que sacar la tradición del rodeo, no al aborto o sí al aborto, es que yo hago consensos, nada es blanco o negro, todo es grises, cuando todos entendamos que los grises son la gran diversidad que existe en este país, vamos a llegar a grandes acuerdos y vamos a ser felices.

SRA. NORA CUEVAS: Bueno, estamos todos de acuerdo, estamos todos orgullosos, sea cual sea la postura, Sole, sin dudas las domaduras son más entretenidas, y son necesarias,

cierto, así que vamos a ser nuestra postura después, públicamente, si es que hay hacerlo, respecto de las tradiciones, quién más que nosotros no respetan las tradiciones, quién más que nosotros no muestra el verdadero Chile, a lo mejor, por eso que otros sectores, fondas de otras comunas, que no les fue muy bien, porque la gente quiere esto, no quiere la borrachera, ni la tontera, yo creo que el tema de los payasos Hernán, hay que llevarlos, porque todos me comentaron que los payasos eran muy buenos, y yo creo que es importante hacerlo también, y llevar lo nuestro afuera, a lo mejor la escuela de circo, mostrar esas cosas que hacemos, y que de repente la gente no tiene idea, así que muchas felicitaciones chiquillos, sigamos, porque la próxima que viene al parque son varias actividades, por agenda sería el jazz.

SR. CLAUDIO ANDÍA: Sí, Alcaldesa, tenemos algo antes, queremos contarle, y aprovechar, también somos internacionales, porque también traemos actividades internacionales, esto recién lo vamos a sacar mañana, estamos haciendo un adelanto, somos sede del festival internacional de poesía de Santiago, y el cuatro de octubre, que es el viernes, vamos a estar en el Sagrado Corazón, vamos a hacer un encuentro con los estudiantes de ese colegio, donde vienen poetas de China, de Finlandia, de Palestina, Japón, cubanos, suecos, y ellos todos van a recitar en sus idiomas, entonces va ser una cosa muy linda, que lo vamos a hacer en el Sagrado Corazón, el viernes cuatro, y el cinco, que coincide justamente con el dieciocho chico, pero vamos a hacer un encuentro también con la gente, amante de la poesía, que quieran acompañarnos, eso se va hacer también en el parque, también un encuentro con otros tantos poetas internacionales que nos vienen a visitar, en este encuentro internacional de poesía de Santiago, onces de la mañana.

SRA. LORENA OVIEDO: Es por agenda del festival, nosotros somos sede y no lo podemos cambiar, porque es parte de la ruta.

SRA. NORA CUEVAS: Bueno, pero el público máximo del dieciocho chico es almuerzo.

SRA. LORENA OVIEDO: Ahí nos llevamos a la gente para allá, y antes del jazz, tuvimos la invitación de la SEREMI de Cultura, de sumarnos, junto a la DIDECO nos sumamos, a la FESTIC PRIME, es un festival de creaciones infantiles, como un Lola palloza infantil, pero son todos aquellos grupos infantiles, que crean música infantil, como Mazapán, Aprendo canto a hablar, y todos esos grupos que existen, y se va hacer también en San Bernardo, somos sede, son dos días, antes se ha hecho en, es el dieciséis, diecisiete de noviembre, antes se ha hecho en el parque de la Quinta Normal, en Providencia y en Ñuñoa, y este año lo tomamos como San Bernardo, es el FESTIC PRIME en el parque, junto a la OPD estamos armando.

SRA. NORA CUEVAS: Estamos con la SEREMI sanbernardina súper comprometida también, la Ale Novoa. Ese es otro público.

SRA. LORENA OVIEDO: El festival, nos recomienda como corporación, nosotros sumamos los temas, listo, muchas gracias, el año que viene, para que inauguramos como Endieciocharte, pero oficial, con todos los concejales y la Alcaldesa.

SRA. NORA CUEVAS: Aquí el concejal Gaete es público, por tus bebés, tú niño, viste.

SRA. MARIELA ARAYA: Alcaldesa, solo que se me fue un detalle, que no es menor, que todas estas actividades, el Endieciocharte, todo eso, es absolutamente gratuito para las personas, porque estos días, que fueron tantos, la verdad es que no hay bolsillo que aguante, ni familia que pueda estar los cinco días, a lo mejor saliendo, comprando cosas, o qué se yo, entonces como una buena posibilidad para que todo el mundo tuviera acceso, a llevar a sus adultos mayores, etcétera, porque de verdad, las cosas estaban muy caras, las fondas todas eran pagadas, y no, no, de repente no tenemos muchas posibilidades, así que felicitar también por eso.

SRA. NORA CUEVAS: Gratuito y con accesibilidad para todos, bien, vamos ya formalmente a nuestro concejo, porque veo que mi Secretario Municipal no fue a bailar cueca, no, bueno, vamos a entregar nuestra tabla, cuyo primer punto es:

1.- Entrega PADEM 2020. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

SRA. NORA CUEVAS: Vamos a darle la bienvenida a nuestra directora de Educación, Doris Azocar, que goza con todo lo de San Bernardo, está más comprometida, de corazón, porque en todas partes, este fin de semana sí le tocó la triste noticia de ir a despedir, cierto, a una profesora que falleció, de nuestra Escuela Carlos Condell, ella padecía un cáncer, y la verdad es que, gracias Doris, porque a veces cuando uno no está hay gente que te representa, porque lo que menos gusta es estar viviendo de repente un funeral, y la verdad es que agradezco mucho tu disposición, el director se portó súper bien, de la Carlos Condell, y bueno, esta es nuestra vida y es nuestra familia, una profesora que se va, en una etapa muy corta de su enfermedad, y tú estuviste ahí presente, así que muchas gracias, el nombre no lo recuerdo.

SRA. DORIS AZOCAR: Buenos días señora Alcaldesa, señores concejales, sí, fue una triste noticia, la familia estuvo muy agradecida, porque ellos vienen de una familia de profesores, su hermana que también es profesora nuestra agradeció infinitamente nuestra presencia, la profesora se llamaba Cecilia Cordero, es una profesora antigua también, llevaba más de diez años trabajando con nosotros, al menos en ese establecimiento, y bueno, es triste que cuando todos festejamos haya una familia que realmente lo pasó muy mal, ya, pero en todo caso, ellos muy agradecidos, su madre, una persona de muy avanzada edad, también manifestó su deseo de que nosotros continuáramos en esta senda, y agradeció mucho el apoyo que se le brindó también a su hija.

SRA. NORA CUEVAS: Una maestra que terminó su vida laboral, donde más la necesitamos, donde es más difícil educar, donde aún es más difícil vivir con el drama social, así que un homenaje a todos aquellos profesores nuestros que se fueron, entregando un mundo mejor, y mucho cariño, yo, a pesar de que no la ubico, son muchos los profesores, da pena, porque ella no tuvo familia ¿verdad? ¿Doris?

SRA. DORIS AZOCAR: No.

SRA. NORA CUEVAS: Pero tuvo que haber tenido muchos sobrinos y muchos alumnos, que le deben haber dado amor de mamá.

SRA DORIS AZOCAR: Sí, y muy querida, porque estaban casi todos colegas.

SRA. NORA CUEVAS: Bien, entonces, damos comienzo, y también un anuncio, el Colegio de Profesores está, antes que se me vaya la onda, está organizando un evento deportivo, donde estamos todos invitados a participar, ya les voy a dar las fechas, están embaladísimos, están con alianzas, compitiendo con la región, el Maipo, están compitiendo todas las comunas, nos pidieron nuestro estadio, Isabel accedió, a parar toda actividad, en la cancha número uno, le entregamos los mejor, les vamos a pasar el sector de la piscina para que celebren, esto es este viernes, ya, para que, estamos invitados, la idea es que lo difundamos, a las cuatro, para que lo agendemos, por favor Felipe, ir a participar, después de un paro, yo creo que es súper bueno esta unión de los compañeros que necesitaban recrearse, y necesitaban reencontrarse, y con el liderazgo de Pamela, la profesora de Paine, pero nuestra presidenta del Colegio de Profesores, que están embaladísimos con la directiva, así que cuentan con todo nuestro apoyo, bien, ahora sí.

SRA. DORIS AZOCAR: Bien, muy buenos días, parto por agradecer la confianza de mi Secretaria General, al haberme nombrado directora de Educación, pienso que, hoy más que nunca quiero mucho a San Bernardo, he aprendido a conocerlo, a compartir, a conocer sus escuelas, a conocer las necesidades de su entorno, y considero que este desafío está dándose por un equipo, ya, que conforma la corporación de educación, teniendo a la cabeza a nuestro gerente de finanzas, que está haciéndolo, todo lo posible, señora Alcaldesa, señores concejales, porque la educación de nuestra comuna sea mejor, y eso es lo que nos mandata el día de hoy, presentar la proyección, más que nada estadística, porque esto es una previa de lo que va ser nuestro PADEM, pero que contempla toda la parte estadística, desde la matrícula, la asistencia, y todo lo que tiene que ver con datos estadísticos, ya. Vamos a

iniciar el proceso, esta presentación, de todo lo que es el proceso de la educación en nuestra comuna, con la matrícula, que es lo más importante, la matrícula, ya, pese a la movilización de los docentes, que de repente los papás desconfían de estas situaciones, no ha mermado en nuestras escuelas, seguimos manteniendo una matrícula de más de dieciocho mil seiscientos estudiantes, y eso se ve reflejado, cierto, en el gráfico que ustedes están viendo ahí, donde están los años, están los meses de marzo y de agosto, la barra azul corresponde al mes de agosto, y la verde al mes de marzo, de los últimos cinco años, bueno, la asistencia media, nuestra Alcaldesa el año pasado nos pidió una meta, y la meta a fines del año dos mil dieciocho se cumplió, que era el noventa por ciento de asistencia en nuestras escuelas, ustedes saben que este sistema ahora se lleva en forma computacional, por una plataforma llamada SIGE, por lo tanto la intervención, ya, o de alguna adulteración no existe, ya, porque se maneja diariamente, y es una plataforma del ministerio, por lo tanto señora Alcaldesa, primera meta que nos propusimos en el año dos mil dieciocho, cumplida. También quiero darles a conocer que, lamentablemente, los índices de vulnerabilidad en nuestra comuna van en aumento, en mucho de los sectores de nuestros establecimientos, esto indica, porque son una serie de factores que se miden con la vulnerabilidad, incluso una ficha que llenan los papás, en kínder, primero básico y en primero medio, que nos arroja, cierto, junto con otro grupo grandes de indicadores, en los índices de vulnerabilidad, pero así y todo, tenemos colegios que están haciendo todos sus esfuerzos, como la Escuela Ignacio Carrera Pinto, como la Escuela Santa Teresa de Los Morros, como el Liceo Valle de Lluta, en tratar, pese a las condiciones de vulnerabilidad, nuestros alumnos, en nuestros colegios, demostrado por la prueba SIMCE, sientan que están en una escuela segura, y eso para nosotros es un aliciente, es porque creemos que las cosas las estamos haciendo bien, estos son los datos duros de lo que representa el trabajo en la comuna, pero nosotros no somos solamente eso, tal como nos mandata, cierto, la ley general de educación, nosotros tenemos que formar personas integrales, el rendimiento escolar es importante, pero hacer que estas personas, que tienen y viven en un grado de vulnerabilidad, presente aquí, en un gráfico tan frío, necesitan formarse en forma integral, y para que ello quiero contarles que hay muchas cosas que no se ven, y esas son las que hacen las escuelas, por ejemplo, nosotros estamos en estos momentos evaluados por una empresa externa, nuestros primeros básicos, y hemos logrado un noventa por ciento el año dos mil dieciocho, con las empresas contratadas, con la inversión que estamos haciendo en educación, que el noventa por ciento de nuestros estudiantes en primero básico logró la lectura, y eso si es un avance, eso sí es proyectar un mejor futuro, y parte de nuestro trabajo está puesto ahí, de las inversiones, está puesto ahí, de lo que son nuestros primeros básicos, a la fecha estamos trabajando en un plan ministerial, que es primero lee, donde nos señalan que el ochenta por ciento de nuestros alumnos hoy están leyendo en primero básico, hoy, entonces estas cosas que no se ven, pero que corresponden a aquello de formar una persona integral, hemos movilizad más de cuatro mil setecientos alumnos en actividades extraescolares, en distintos campeonatos, hemos generado un equipo de coordinadores EDEX, de educación extraescolar en la comuna, muy conscientes, muy posicionados en sus cargos como coordinadores, y hemos logrado esto, movilizar a más de cuatro mil setecientos niños en actividades extraescolares, hemos generado el primer encuentro de cueca de niños en educación parvularia, hemos también trabajado en la reconversión, como nos pidió nuestra concejal, que nos recordó y nos solicitó, nuestra concejala Mariela Araya, preocuparnos y también poner focos en la educación técnico profesional, quiero contarles, que fuera del Liceo Clara Solovera, que genera uno de sus módulos para la carrera de electricidad, que es la energía fotovoltaica, también en el Liceo Padre Hurtado hemos iniciado un módulo nuevo, que le va a dar una nueva energía a este establecimiento, a la carrera de química industrial, en reciclaje químico, entonces estos nuevos módulos que estamos creando en nuestros liceos técnicos profesionales, están a la vanguardia en lo que es la problemática del cuidado del medio ambiente y dándole un nuevo potencial a estas carreras que nosotros ofrecemos en el área técnico profesional, también quiero contarles que el asiento poblacional nuevo que tenemos en la comuna también va a significar aumento de matrículas para nuestras escuelas, especialmente, cierto, en el sector sur poniente, que ya está llegando la población nueva, también está aumentando nuestra matrícula en las escuelas, en la Eliodoro Yáñez Ponce de León, ya, que es nuestra escuela que tenemos como más lejito de acá, del centro de San Bernardo, y que en estos momentos ya está subiendo su matrícula, también tenemos otro asiento poblacional en el sector de Los Morros, ya, donde tenemos a la Escuela Diego Portales, tenemos el Centro Educacional Padre Hurtado, que también se van a ver beneficiados por estas nuevas villas y poblaciones,

que forman parte de la comunidad sanbernardina. Señores concejales, yo también quiero comunicarles que hemos hecho grandes inversiones, especialmente en lo que son el capital humano, ya, nuestros funcionarios, tenemos más de dieciséis mil horas de capacitación en el año dos mil dieciocho, y eso es mucho, estamos preparando a nuestra gente para tiempos mejores, porque pensamos que cuando nosotros invertimos en el capital humano, es porque efectivamente queremos que las cosas cambien, que la gente salga de su estado de confort, y se preocupe de estos nuevos desafíos que son mejorar la educación, queremos lo mejor para nuestros alumnos de San Bernardo y en eso estamos, ahora yo los voy a dejar con mi gerente, con el señor gerente de finanzas, ya, para que veamos los datos duros, que son los datos de inversión.

SRA. NORA CUEVAS: Vamos a hacer preguntas ahora respecto al PADEM, porque tú vas a hablar de números. No sé, o terminamos la exposición mejor. Lo que pasa es que este es un aporte, por ejemplo, lo que tú dijiste, me falta qué vamos a hacer en el tema de la deserción escolar, ya, entonces yo creo que esto de ir dando ideas, para perfeccionar con lo que nos van a entregar, para hacer una comisión, ya, sigamos entonces.

SR. MARIO OLIVARES: Buenos días, Alcaldesa, concejales, bueno, lo mío es presentar números, como bien decía Doris Azocar, directora de Educación, la corporación entrega una oferta educacional importante, que es fortalecida vía recursos de nivel central, en este caso del MINEDUC, y para dar respuestas a esa oferta nosotros consideramos, como base de horas proyectadas a agosto del dos mil diecinueve, como horas docentes, jefes de UTP, directores, inspectores generales, a esto se suman todo lo que es asistentes profesionales, paradocentes y los auxiliares, que nos da un total de ciento cuatro mil horas, para proyectar en el año dos mil veinte, estas ciento cuatro mil cuarenta horas, cierto, significan un presupuesto total de treinta y ocho mil novecientos ocho millones, trecientas sesenta y seis mil setecientos ochenta y nueve pesos, ya, que tal como lo hicimos en el año dos mil diecinueve, nosotros presentamos esta ficha presupuestaria, con una estructura de balance de ejecución presupuestaria, en donde, en términos de ingresos, cierto, se detallan las distintas fuentes de financiamiento, y en términos del gasto también, el gasto que tenemos, principalmente en lo que es gasto en personal, tal como decía Doris, nosotros entramos hoy día en un proceso de presentación, cierto, y de detalles de todo este trabajo de PADEM dos mil veinte, en donde a través de comisiones de educación, cierto, se informa y se discuten muchos temas de los que estamos presentando a nivel macro en este minuto, así que hoy día Doris va a hacer la entrega en CD, y en dos impresos, de lo que es el PADEM dos mil veinte, para que posteriormente como dije, entremos a un proceso de informe en detalle. Concejala, la idea es entregar, que ustedes lean el PADEM, y de acuerdo al trabajo que viene en posterior, cierto, se discutan y se entreguen detalles a la información que está en el plan.

SRA. NORA CUEVAS: Concejala Mariela Araya y concejala Orfelina Bustos.

SRA. MARIELA ARAYA: Sí, bueno, agradecerles la entrega de este trabajo, gracias señora Doris por su explicación, Mario, me alegro mucho por los avances que hemos tenido, y voy aprovechar este espacio para decir algo que quiero decir, yo la verdad, que no pienso ser ni popular ni nada, no me importa si quizás me voy a echar encima a alguna gente, a ver, hay algo que nosotros tenemos que tener ojo, yo me imagino que al leer esto o al verlo, está más detallado lo que pasa con convivencia escolar por ejemplo, yo la verdad Alcaldesa, que he estado bien pesada este último tiempo, y he ido a los colegios, y voy, gracias señora Doris por acompañarme, hemos estado con apoderados en la oficina de la señora Doris, en los colegios, etcétera, no pasa en todas partes, no voy a generalizar, pero no puede ser que hayan directores que le bajen el perfil a, no sé, cuando un niño de kínder se siente mal, porque es chiquitito y porque no tiene las herramientas para poder defenderse, y no puede ser que gente que está en convivencia escolar o algunos directores le bajen el perfil, las mamás desesperadas porque no saben qué hacer con los niños en la casa, y tengo la sensación de que lo tienen un poco escondido, y gracias a dios uno puede ir y hacer un poco de presión, y la señora Doris, le vuelvo a dar las gracias, porque me puede acompañar y esa situación finalmente se puede pasar, porque la idea es que los niños vayan al colegio, y estén en el colegio y estén compartiendo con los compañeros, y sepan defenderse, los niños pelean, los niños se ríen, los niños se caen, eso es normal, pero no que le bajen el perfil a las cosas, yo de verdad que estoy un poco estresada con convivencia, no

estoy haciendo una crítica, solo estoy diciendo que nosotros como concejales, todos recibimos diferentes casos, y empatizamos con las personas, porque uno es mamá, sabe que a lo mejor la gente no tiene tantos contactos, no sabe a quién acercarse, uno como mamá se desespera si ves que tu hijo llega a la casa llorando o sufriendo, no, yo no creo que haya que bajarle el perfil, la obligación de los profesores, de toda la gente que trabajamos en educación es proteger a nuestros niños, enseñarles, educarlos, no dejar pasar las cosas, porque claro que si se portan mal hay sanciones, y se respetarán, y ojo con las sanciones también, perdón que yo diga un caso, a ver, voy a decir un caso, no voy a decir nombres, pero solo para ejemplificar algo que me parece insólito, por ejemplo, cuando un manual de convivencia, un reglamento interno, que determina las sanciones, por las faltas que cometen los niños, no sé, pero me parece excesivo una sanción cuando un niño lo dejen dos meses sin ir a clases por ejemplo, a lo mejor el niño se agarró a combos, no lo estoy justificando, pero hay un equipo en el colegio que se tiene que hacer cargo, por qué se agarró a combos, nosotros tenemos que enseñarles a tratar de solucionar esa situación, además que nuestros niños, muchos, son alumnos prioritarios, el único almuerzo y el único desayuno que tienen en el día es el del colegio, entonces no, no puede ser, que no, el niño no va a clases, porque todos los profesores se enojaron y les cae mal, entonces el niño no almuerza, no toma desayuno, encuentro que es una aberración, entonces no, no, no, me estresa, yo voy a ir a los colegios, yo como dije, a lo mejor es súper poco popular, pero yo tengo, a ver, yo soy consecuente, tengo una lucha, al igual como tenemos todos, la verdad es que mi lucha es que quizás los más chicos se sientan bien, es un derecho que tienen de ir al colegio, de almorzar en el colegio, de tomar desayuno.

SRA. NORA CUEVAS: ¿Las suspensiones son muy largas?

SRA. MARIELA ARAYA: No, no deberían ser, no deberían ser, estoy hablando de un caso que supe, que tengo el antecedente, que no voy a decir el colegio ni nada, pero estoy dando un ejemplo, entonces me parece que no debería ser así, los niños, nosotros sabemos que trabajamos con familias vulnerables, los niños se portan mal, tenemos los colegios con mil personas, psicólogos, fonoaudiólogos, asistentes sociales, terapeutas, una cantidad de equipos multidisciplinarios, pero ya impresionantes, que se quisieran muchos colegios particulares, y ellos si se tienen que hacer cargo, si son niños, son jóvenes, hay redes de apoyo, está el COSAM, está la OPD, está el consultorio, qué se yo, el rucahueche, el programa lazos, hay tantos, agotemos las instancias, si de repente, y además a uno le pagan por esto, no es gratis, entonces yo creo que no, algunos colegios tapan las cosas, y yo me he dado cuenta, entonces.

SRA. NORA CUEVAS: Sobre el mismo tema, porque quiero, después de que termine la intervención la concejala, que ya pasó el tiempo, sobre el mismo tema querías tú decir algo, para darle la palabra a la señora Orfelina después, y tú también sobre el mismo tema, ya, vamos por orden entonces, ya, no, lo que pasa es que Amparo me pidió la palabra por el tema de la sanción.

SRA. AMPARO GARCÍA: Yo quisiera, no creo que sea el momento de discutir, o sea, me parece muy relevante el tema, el punto, yo propongo que lo trabajemos en comisiones, entre educación y seguridad, o sea todos, no estoy imponiendo nada, esto es un tema que les tiene que interesar a todos, nosotros con Isabel, a través de la comisión de seguridad, hemos hecho un levantamiento de todas las redes de apoyo y los equipos multidisciplinarios que existen respecto a toda la contención infanto adolescente, se los vamos a presentar en el próximo consejo de seguridad pública, lo estamos coordinando con Eric y Rodrigo, estamos coordinando eso, porque es un levantamiento, yo les hablé en algún minuto que era como una aplicación en el fondo, para que todo el mundo tuviera acceso a la multidisciplinaria de los servicios que hay respecto a este tema, que incluso estando en el adentro uno se pierde, entonces ya tuvimos varias reuniones donde lo primero que fue, primero conocerse, saber que están aquí, como estamos dispersos, trabaja en la casa de allá, la casa de acá, es un enredo eso. Entonces quisiera presentar eso, trabajar este tema, porque además los protocolos están claramente establecidos desde la Organización Mundial de la Salud, o sea desde ahí están establecidos todo el manejo infanto adolescente, entonces a mí que me digan que ocurrió una suspensión de dos meses de un alumno, creo que está fuera de cualquier sentido común, y creo que no se apretaron los botones que había que apretar para hacerse cargo de una situación como esa, porque además yo quería

preguntarle Alcaldesa en esto, esos índices de vulnerabilidad, que son además, son multisistemicos, son de variada especie, las, valga la redundancia, los indexadores que dicen que es vulnerabilidad, tiene que ver con esto, tiene que ver con el entorno, tiene que ver con un montón de situaciones, situacional, de condición situacional que afecta al adolescente en este tema, Alcaldesa, propongo, quiero dejar invitados a todos los concejales para el próximo consejo, porque esto es multidisciplinario, le afecta a todos, para ver esta aplicación, que Andrés de la DIDECO, con Isabel han levantado con una forma muy exhaustiva, y que puede servir, y luego desde lo personal, porque hay que tener el nombre y el colegio, y qué ocurrió, verlo en la comisión que corresponda, desde el informe de ustedes, pero convivencia escolar en esto es un eje fundamental, porque es el eje coordinador, es el que tiene que saber todo, y apretar los botones, entonces, por eso lo encuentro rarísimo y propongo que lo veamos en comisión.

SRA. NORA CUEVAS: ¿Sobre el mismo tema? Específicamente eso, porque o si no nos vamos a dar la vuelta, ya, con las opiniones de cada uno.

SRA. SOLEDAD PÉREZ: Sobre lo mismo, gracias, y yo, buenos días señora Doris, agradezco mucho que se esté tocando este tema, porque a mí, en la concejalía me ha tocado varias veces, recibir apoderados, mamás sobre todo, donde hemos tenido que llegar a rucahueche por ejemplo, porque no encuentran, y ellas lo han ido a plantear, no encuentran una respuesta en su colegio para situaciones concretas respecto de sus niños y niñas, la primera vez, en mi gestión pasada, me llamaba la atención, porque, como me estaba informando, no tenía claro qué tipo de trabajo, apoyo había, y me vi a veces bastante desesperada buscando, por lo tanto me fui informando, y agradezco que se esté planteando acá en este concejo, porque es una situación que por lo menos a mí, que no soy de educación directamente como comisión, se me ha repetido, quizás en mayor o menor escala de gravedad, pero me he quedado muy sorprendida, porque el colegio en cuestión, no, tampoco, porque han sido más de uno, no ha dado el apoyo, ni la solución al problema puntual de su niño o niña dentro del colegio, entonces quiero como reafirmarlo, para que tengamos consciencia que no es un tema menor, y que está en el tapete y que existe.

SRA. NORA CUEVAS: Concejal Gaete.

SR. JAVIER GAETE: Gracias presidenta, yo quiero dividir mi intervención en dos partes, primero, lo que tiene que ver con lo que se está haciendo y con el ideario de sistema educativo que creo que debiésemos tener, yo concuerdo en algunos puntos que dijo la concejala Mariela Araya, cuando dice equipos interdisciplinarios que ya los quisiera otros colegios, lo veo así, por ejemplo el programa de convivencia escolar que tiene algunas actividades que las veo muy provechosas para los estudiantes, como la capacitación que hubo hace poco para estudiantes, para tener mediadores como pares, muy positivo, la fiesta de las artes y distintas actividades que hace el equipo de convivencia escolar, y creo que desde ese punto de vista no hay mucho que reprochar, yo creo sí que hay que ver esto en una línea de tiempo con perspectiva histórica, de que hace mucho tiempo la educación se está haciendo de una forma, soy muy crítico del sistema educativo que tenemos, con esta dualidad, donde tenemos un sistema público y un sistema privado, y donde el sistema público en muchas oportunidades se basa en los inicios de las escuelas obligatorias o del sistema de escuela prusiana, que era la escuela para los ejércitos, verdad, entonces qué va a pasar ¿vamos a seguir con ese modelo? Porque aparentemente como que lo vamos modificando en pequeñas cosas, en cosas cotidianas, pero hay cosas que siguen inmiscuidas en el proceso educativo, y yo creo que deberíamos cambiar, es por eso que, por ejemplo, los teóricos de la educación hablan de cambiar los paradigmas del conductismo al constructivismo, incluso hoy día, del constructivismo pasar al paradigma de la ruptura, más rupturista que el constructivismo incluso, hay prácticas que se dan en la escuela, que se homologan a los procesos carcelarios, Faucaut habla de eso, de las escuelas como institución carcelaria, desde la formación, los timbres, los horarios, los recreos, los premios, los castigos. Tenemos que saber la responsabilidad que existe del proceso educativo, que para muchos es la única herramienta para romper con la estratificación social, se habla de la responsabilidad con niños vulnerables, y es ahí donde tenemos que saber que es una tremenda responsabilidad, y qué vamos a seguir entregando, puede sonar cosista, pero como producto qué seguimos entregando, quiero plantear más una interrogante que una solución, porque no la tengo tampoco, gracias.

(ASUME COMO PRESIDENTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO LA CONCEJAL SEÑORA AMPARO GARCÍA SALDÍAS)

SRA. AMPARO GARCÍA: Gracias concejal ¿quién tenía la palabra después? Señora Orfelina usted.

SRA. ORFELINA BUSTOS: No me la dieron en su oportunidad, sí, mire, bueno, la presentación ha sido excelente, y las intervenciones de mis colegas también lo han sido, y yo como soy más filosófica y literaria, quiero comenzar reconociendo lo que es un maestro, fíjese que la Gabriela Mistral, que es la gran maestra de Chile y del mundo, y un orgullo para nosotros los chilenos, ella, por llamarse maestra, le pedía perdón a dios, al todopoderoso, por llevar en la tierra el nombre de maestra, por qué, porque maestra es todo, una maestra es quien ilumina, una maestra es quien guía, una maestra es aquella persona, sea mujer o sea varón, quién es capaz de perdonar y de encontrar el mejor camino de solución para el desarrollo integral de sus niños, entonces siguiendo con Gabriela Mistral, me impresionó lo que dice la concejal Mariela, que un niño siendo muy vulnerable, de madre drogadicta, que vive con su abuela, que lo único que come en el día es el almuerzo escolar y la leche escolar, lo han suspendido por dos meses ¿qué va a comer ese niño? Y en ese caso, vuelvo a recordar a la Gabriela Mistral, porque la Gabriela decía, aligérame la mano en el castigo, el castigo no puede ser de dos meses para un niño que está, no sé en qué curso está ese niño, pero en el curso que sea, el maestro tiene que aligerar la mano en el castigo, y tiene que motivar, porque o si no para qué es maestro, que venda flores en la feria, no sea maestro, búsquese otra profesión, y estas ideas, yo quiero felicitar a la señora Doris Azocar, nuestra directora de Educación, porque en gran medida ella ha logrado hacer carne lo que es un maestro, en gran medida ha logrado unir las escuelas, dar confianza a los colegas, enseñar con el ejemplo, su dulzura, su forma de atender, su comprensión, es lo que todos nosotros quisiéramos tener, porque somos muy imperfectos no lo logramos, aunque le hagamos empeño, de tal modo que yo quedo bastante satisfecha con los datos que ustedes dieron, por ejemplo, la matrícula, ha subido la matrícula, yo vivía con el estómago apretado por la matrícula, por la competencia en educación, veía que se achicaban nuestros colegios, porque yo soy defensora de los colegios públicos, porque me eduqué en las leyes públicas, cuando el Ministerio de Educación era el ministerio, cuando no tenía tantas ramas, ni tantas cosas como las tiene ahora, sin embargo los niños salían bien formados, y salían seres que en la vida se sabían desempeñar, entonces Doris y su equipo, yo realmente, reciba usted mi humilde reconocimiento a una gran maestra.

SRA. DORIS AZOCAR: Yo quiero decirles que, efectivamente dentro de lo que es la convivencia escolar y los establecimientos, decir que existe una normativa y por ende el indicador que está dentro del manual de convivencia. El manual de convivencia es uno de los instrumentos que media la relación entre el alumno y los adultos, y existe el plan de gestión de convivencia, que son todas las acciones que el colegio realiza para mejorar la convivencia interna, dentro de nuestros colegios, ya, tenemos los encargados de establecimientos, los coordinadores de convivencia escolar, tenemos en algunos de ellos a los orientadores, y tenemos también las duplas psicosociales, que son profesionales que están formando parte de este equipo de convivencia escolar, en más de veintiséis de nuestros colegios, nosotros hicimos el año pasado una investigación, en función de por qué teníamos tantos reclamos, y no es por los manuales, es porque el empoderamiento, ya, de la comunidad escolar, de conocer lo que dice su manual escolar, de formar parte de la construcción de su manual, ya, lo llevan a cometer muchos errores, que si bien existen estos instrumentos que yo acabo de mencionar, el conocimiento de ellos o sus procedimientos internos como instrumentos, la comunidad, ya, muchas veces los ignora, y se cometen muchos errores, ahora, esto es una obligación, y por ley se le debe entregar a cada apoderado al momento de la matrícula, todos estos instrumentos, no debería ser por nadie desconocido, ya, en el caso del alumno en particular, hay que hacer una investigación, no se puede suspender a un niño por más de cinco días, y eso lo dice la normativa de convivencia, puede que el niño haya estado enfermo, puede que se haya dado otras situaciones, y eso hay que investigarlo, pero el niño, para que a ustedes les quede claro, por normativa y dentro de todos nuestros manuales, no tiene una suspensión superior a cinco días, y es por normativa, no es porque el colegio quiera hacerlo o no hacerlo, por normativa está que ellos pueden suspender a un estudiante por cinco días, ya, por eso hay normas, y

eso hay que respetarlo, yo agradezco a la concejala, su intervención, voy a poner cartas sobre el asunto, voy a ver la situación, pero en lo estrictamente legal, y que debiera darse, por la investigación que hicimos el año pasado, nosotros, en convivencia escolar, de por qué teníamos tantos reclamos, tantas denuncias también a la Superintendencia, y específicamente porque los procedimientos no fueron bien aplicados, o tal como dice ella, se minimizó la gravedad de la situación.

SRA. NORA CUEVAS: Pero grave. Concejal Roberto Soto tiene la palabra.

SR. ROBERTO SOTO: Gracias presidenta, bueno, año a año nos corresponde por ley, por normativa educacional discutir sobre el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, para el año siguiente, y en esta fecha se hace ese proceso, estamos recibiendo la información preliminar, por lo tanto referirse al contenido del plan para el dos mil veinte, no tenemos todavía las herramientas, pero sí hacer algunas observaciones en general, hemos pedido en algunas reuniones que este proceso, el camino, la ruta que sigue de este PADEM, este proyecto, no se deje afuera a los profesores, tampoco a los consejos escolares, en su momento en las comisiones lo planteamos y pusimos énfasis en eso, y lo traigo nuevamente a colación, a propósito de lo que usted dice, y señala, comillas, hay manuales de convivencia que no son conocidos por los incumbentes, ahí hay un problema digamos, que tiene que ver con la participación, es lo mismo que yo estoy señalando, si los incumbentes que son los profesores, los alumnos, los trabajadores de la educación, los jefes técnicos y los apoderados no conocen el plan de convivencia, es difícil que puedan seguirlo y aplicarlo, entonces ahí hay un tema, a propósito de la participación, y en eso quiero poner énfasis, en esta intervención, mi primera intervención en relación al PADEM, que este documento, que es muy importante, debe ser socializado con todos los integrantes de la comunidad educativa, para eso son los consejos escolares, ahí están representados los apoderados, los alumnos, los profesores, los técnicos, los asistentes de la educación, entonces, no debe ser un documento que se elabore desde arriba hacia abajo, y que se dé a conocer en algunas instancias institucionales, debe ser mucho más que eso, si nosotros queremos que cambie la educación en nuestra comuna, que mejore año a año, que hayan cambios positivos, porque los problemas siempre van cambiando también, usted señaló que habían aumentado los índices de vulnerabilidad, es decir, tenemos niños más vulnerables que años anteriores, eso como educadores y como autoridades, obviamente nos obliga también a elaborar nuevas estrategias, pero ese trabajo, esas decisiones, deben hacerse en conjunto, deben hacerse con participación, por eso quiero insistir en la participación, y en la hoja de ruta que va a tener este PADEM, para que podamos construir y mejorar entre todos.

SRA. DORIS AZOCAR: Sí, yo quiero comentarles que efectivamente, como usted dice, y le encuentro toda la razón, porque todos tienen el instrumento, pero falta la socialización, quiero contarles algunas experiencias, como en el colegio Cardenal Samoré, donde se hizo un encuentro con todos los apoderados, con toda la comunidad en su conjunto, y créame que fue valiosísimo, porque la obligación es evaluar anualmente este instrumento, y ellos lo hicieron, no solamente ellos, muchos de nuestros colegios, pero nos falta todavía, nos falta, y eso es verdad, pero quiero compartir esa experiencia, porque estuve ahí, y es distinto cuando se enteran de que ellos pueden apelar, de que ellos pueden, cierto, ser, ya, elementos de las ayudas en red, y hay muchas cosas que la gente ignora, entonces es muy importante esto de la socialización, y quiero decir que sí, que efectivamente se hacen, pero nos falta, y ustedes se van a dar cuenta, cuando lean las metas que vienen para el próximo año, fuera de lenguaje y la matemática, tenemos cosas que son muy concretas como estas, ya, de la participación, que forma parte de la convivencia escolar, así que sí, hemos hecho un estudio, porque todos los años uno tiene que evaluar, para poder proyectarse uno tiene que manejar información, y la información es esta, cuántas denuncias, cuánta gente llega a nosotros, cuántos problemas tenemos, cuántas denuncias a la Superintendencia, porque todo eso nos tiene que hacernos reflexionar para la mejora, uno tiene que trabajar con esa información, pero le encuentro toda la razón concejal, que en esa parte sí nos falta.

SR. ROBERTO SOTO: Presidenta ¿me permite? A propósito de lo que está diciendo, mire, los números son resultados de acciones, usted nos ha presentado un conjunto de datos, pero aquí lo más importantes son las personas, las personas de los sistemas educativos, y ahí uno evalúa el esfuerzo de todo el mundo, partiendo por los profesores, partiendo por los asistentes de la educación y los equipos técnicos, los equipos

administrativos, pero se den en general las instancias, para que estos documentos, este enfoque, que a mí me cuesta, y se lo digo señora Doris, a veces encontrar el sello de nuestros colegios, yo sé que hay un conjunto de acciones, se trabaja mucho, pero me cuesta encontrar el sello por momentos, entonces también le quiero pedir que ese sello, esa construcción también sea colectiva, y las reuniones que también vamos a tener también que quede de alguna manera plasmado en el documento, en lo que va ser el plan para el próximo año, porque vuelvo a decir, esto es muy dinámico, los problemas se van sucediendo uno a otro, el PADEM del año dos mil dieciocho no es el mismo que el del año dos mil diecinueve, y el del dos mil diecinueve no debe ser el mismo que el del dos mil veinte, porque los problemas son distintos, porque las sociedades van cambiando, porque el país tiene nuevas autoridades, que hay nuevos enfoques, pero no podemos perder de vista lo que es la educación pública, y nosotros como municipio tenemos también un deber y una obligación frente a esa temática.

SRA. NORA CUEVAS: Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. LEONEL CÁDIZ: Bueno, creo que este año el PADEM, por lo menos yo me quiero hacer el propósito que sea un proceso lo menos administrativo, que sea un proceso más de ver, tuve un grato pasar por el liceo Fidel Pinochet Le Brun, un liceo que está con senderos, sacó las rejas, los latones, que está abierto, que los senderos con césped y las pasarelas las construyeron los propios alumnos, el director muy activo, muy comprometido, dijo que en algunas movilizaciones, simplemente no hubo quién se hiciera cargo de la puerta, la puerta quedó abierta toda la jornada y no se fue nadie ¿cuál es el dato? Es que la escuela mientras más abierta, mejora la convivencia, más apego, más cuidado, esa experiencia es muy enriquecedora, por eso es que yo creo que debiéramos tener un PADEM un poquito menos administrativo, me interpela mucho la intervención de la concejala Mariela Araya, yo creo que el asunto está en que nosotros también miremos las escuelas, las visitemos, muchos profesores nos han dicho, aquí hay dos concejales que se han referido especialmente al rol de los profesores, muchos profesores nos dicen, supieran ustedes lo que hacemos en las escuelas, hay que ir a las escuelas, yo creo que vamos a tener que tener un PADEM más activo, el esfuerzo, sobre todo de aquellos maestros que están con niños de familias vulnerables, en territorios vulnerables, y doblarle la mano a ese destino, tiene que ver mucho con ese colegio, yo creo que una sanción de dos meses, en un tribunal se podría dárselas, pero a un alumno, si es así, yo creo Mariela que hay que verlo a fondo, no creo quede como un dicho, hay que verlo, no puede haber una sanción que ya borda en lo penal, valorar el esfuerzo de la escuela significa verla, abrirla, yo creo que nosotros a veces tenemos circuitos escolares muy endógenos, y no podemos ver el esfuerzo y lo bueno que se hace, y también en todos los sistemas exógenos, cualquier experiencia humana se genera a eventualmente autoritarismo, se normalizan los abusos, porque son circuitos cerrados, no falta la escuela, a lo mejor en otro país, en otro pueblo, donde están los amigos del director, los enemigos del director, o no directora ¿estoy equivocado? Entonces, efectivamente, la escuela mientras más abierta, más conectada con la comunidad, mientras nosotros que somos representantes públicos visitamos esas escuelas, oiga los aniversarios, los aniversarios son mega, súper producciones, experiencias educativas maravillosas, en cine, en teatro, en danza, en música, bandas, ahora no hay cuatrocientos niños mirando a diez actuando, no, no tenemos tantos alumnos, no hay doscientos mirando, hay trescientos, doscientos niños haciendo arte, haciendo espectáculo, y eso es muy maravilloso, y el trabajo que hace un profesor, profesores y profesoras detrás de eso, es un tremendo lección de aprendizaje, que muchas veces nosotros y la comunidad no ve, así como también nosotros no vamos a ver abusos, castigos excesivos, normalización del bullying, y creo que en este PADEM, aparte de mirar el documento, hay que ver un poco a los colegios, y si la directora lo permite, yo creo que si a uno le llama la atención un proceso escolar, hay que ir a visitarlos, conversar con ellos, conocer esa experiencia, porque la escuela abierta, va a tener más coacción social, va a tener valoración, pero también va a sentir que las reglas que rigen para todos, también rigen en la escuela, yo creo que tiene que ser un PADEM con un poquito más de terreno, sobre todo en los lugares vulnerables, porque de verdad los profesores hacen un tremendo esfuerzo con sus alumnos, equilibrar el comportamiento social esperado en la escuela, con lo que sucede eventualmente en la familia, en la vivienda y en sus barrios, es un esfuerzo extraordinario que los maestros hacen, y si nosotros vamos y lo vemos, y lo valoramos, y también se ayuda a que no se normalicen cuestiones que no debieran ocurrir en la escuela, el PADEM puede terminar siendo que nosotros aquí vemos

un texto muy grande, y decimos que está bien, yo creo que es una oportunidad que hagamos un PADEM más abierto, y que las escuelas, sobre todo con la intervención que hizo la concejala, no sean circuitos cerrados, donde pasen muchas cosas buenas que no se valoran, y pasen cosas que no se tienen que tolerar, pero como es circuito cerrado lo deja un poquito oculto, entonces hay que visitar las escuelas, hay que abrirlas, hay que ver esas experiencias, esta participación que dice el concejal, hay que ir a verla, yo creo que hay escuelas donde los apoderados participan bastantes, también influyente, pero eso, es para bien y para mal, por tanto es a la escuela a la que yo lo temo, yo creo que debe ser una escuela abierta, visitada, que sepan que se está valorando lo que hacen, y también se va a evaluar las conductas que no son esperadas, sobre todo a nivel de dirección, de conducción de la escuela.

(ASUME COMO PRESIDENTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO LA ALCALDESA SEÑORA NORA CUEVAS CONTRERAS)

SRA. NORA CUEVAS: Concejal Amparo García.

SRA. AMPARO GARCÍA: Yo, me preocupa una cosa, y creo que estamos en un momento de gran oportunidad, de revisar el PADEM, estoy de acuerdo con mis colegas, desde el punto de vista que queremos menos administración, menos temas administrativos y más acción, y es una gran oportunidad, porque este es uno de los puntos donde el municipio se puede, puede intervenir y puede meterse, tiendo a pensar que lo que nos rebatió la concejala Mariela es una excepción, porque si no estaríamos llenos de este tipo de casos, y creo que por eso sugiero trabajarlo en comisión, porque valoro el trabajo que se hace en el día a día, y los grandes esfuerzos que se hacen, pero me hace ruido ese me falta, ese nos falta que la comunidad conozca las reglas básicas para convivir, y en eso creo que el liderazgo hace la diferencia, porque lo que dice el concejal Cádiz es claro, en el liceo Pinochet Le Brun hay un liderazgo notorio, donde no hay nada que analizar, en el colegio Javiera Carrera está clarísimo, el liderazgo de Roberto es absolutamente natural y traspasa la trama social, habrá que trabajar más en aquellos que no tienen las herramientas de liderazgo, como los dos casos señalados, pero me preocupa de forma, pero espeluznante, lo que dijo Roberto, dónde está el sello de nosotros, el sello de esta administración, el sello de la Alcaldesa, es lo que hablamos respecto a la fiesta del parque, hablamos de eso, donde nuestro rol público es de dar los espacios de convivencia en paz, como primera cosa, porque como dijo la señora Orfelina, si no existe un ambiente tranquilo, si no existe, no importa, yo no estoy hablando de las cosas, porque los maestros anteriores educaron en muchos peores condiciones, físicas, mucho peores condiciones, donde el piso era de tierra, donde no había computadores, donde no había lo que hoy día tenemos, donde no tenemos esa infraestructura que teníamos, en mucho peores condiciones, y educaron a pesar de todo, porque de eso se trata la educación pública, a pesar de todo, de todos estos indexadores y condicionantes que nos dicen que es súper difícil, que nos lleva a la palabra vulnerable, nos recuerda que es difícil, eso es lo que hace la palabra vulnerable, nos recuerda que estamos frente a una situación difícil, pero a pesar de todo hay gente que lo hace distinto, entonces me preocupa tremendamente que las personas encargadas de este tema, porque usted las califica ¿verdad? Usted califica a convivencia escolar.

SRA. DORIS AZOCAR: Si, anualmente se evalúan.

SRA. AMPARO GARCÍA: Entonces a mí me gustaría ver las calificaciones, porque si no estuvieron atentos con la vulneración de derechos, si es que el caso es así, porque hay que investigarlo, si es que el caso es así, me gustaría ver las calificaciones de esas personas, porque un caso relatado así, es vulneración de derechos, absoluto, y las condiciones del ambiente no fueron capaces de atender esta situación, entonces, mal se puede aprender matemáticas, mal podemos llegar a mejorar el lenguaje o ya, no hablemos mucho de cosas más abstractas, si no hay el ambiente adecuado para que esto suceda.

SRA. DORIS AZOCAR: Mire, yo quiero decir, para terminar, para ir cerrando nuestra presentación, que los ambientes de aprendizajes no los medimos nosotros en realidad, los miden los padres y los alumnos cuando se les manda una evaluación a sus hogares, y contestan en privado por la prueba SIMCE que generalmente se desarrolla, y nuestros colegios, en los ambientes, ya, el hecho de que el niño se sienta protegido, estamos sobre un

setenta y cinco por ciento a nivel comunal, nos falta, pero no es malo nuestro porcentaje, y tenemos comunidades donde eso es mucho mayor, o sea que si yo lo globalizo está en un setenta y cinco por ciento, entonces nuestras escuelas están siendo seguras para nuestros estudiantes, ahora que hay casos y excepciones, si las hay, como en todas partes, pero tenemos que tratar de que esto, que hemos ido investigando, lo vayamos revirtiendo. Ahora, yo no quiero dejar de mencionar, que se sacó el tema, el colegio Fidel Pinochet Le Brun, quiero contarles que gracias a ustedes ellos acaban de ganar un dinero en un proyecto para iniciar su segundo seminario medioambiental, yo asistí al primero y créanme que fue maravilloso, porque trajeron gente de muy alto nivel, asistieron gente, estudiantes de todos nuestros colegios y de colegios particulares subvencionados, tal como dice la señora Alcaldesa, el liderazgo, ya, de muchos de nuestros directores, es porque nacen desde los poros, desde la vocación de servicio que tienen en sus escuelas, y eso se está notando, lo otro que no quiero dejar, de irme y no mencionarlo, fueron las ferias vocacionales que se desarrollaron en cuatro puntos de la comuna, nosotros quisimos promover nuestros colegios, y créanme que fue exitosísimo, tuvimos dentro de las cuatro jornadas que se hicieron en las diferentes zonas de la comuna, más de mil doscientos, mil quinientas personas visitando esta muestra. Bueno, me he encontrado en la parte de convivencia escolar con el señor Gaete varias veces, sí, él lo mencionó, el año pasado preparamos veinticinco mediadores, este año tenemos treinta y cinco niños, que han sido formado para ser líderes en sus colegios, con respecto a la buena convivencia, tampoco quiero dejar de mencionar la fiesta que vivimos con más de ochocientas personas, ya, en el recinto del gimnasio municipal, no, de la piscina municipal, ya, para la feria de las artes, que es una actividad que se hace un día sábado, es una actividad de convivencia escolar, y créanme, que ver a los niños de enseñanza media personificados, dando a conocer sus historias de amor, por las fotos que ellos hicieron, una historia, un homenaje que ellos hicieron a la maestranza, que fue digno de cualquier nivel superior, un homenaje que se hizo a las personas, padres de nuestros profesores, de nuestros funcionarios, que trabajaron en la maestranza, historias maravillosas, maquetas preciosas, donde estaba toda la familia, los niños pequeños, los papás, participando de esta actividad artística, yo quiero dejar eso en sus retinas, y ojala sea un muy buen PADEM, muchas gracias.

SRA. NORA CUEVAS: Yo había pedido Doris que trajéramos una muestra de lo que se hizo allá, porque yo creo que es bueno que la gente sepa lo que se está haciendo por la identidad de la comuna, no nos olvidemos, yo creo que lo dije en concejo, que allí se hizo un trabajo de interacción con los abuelos de los alumnos, no los papás, llevaron a los abuelos a dar charlas a estos colegios para que se motivaran, hicieron una investigación, llegaron a la Quinta Normal, sus inspiraciones eran casi todos cuentos románticos, bien trágicos algunos, porque pareciera que el dialogo que tuvieron con los adultos, hablaron de tragedias, entonces nuestros niños absorbieron, pero con una actitud de actores, ellos también se vistieron de la época, en fin, yo pedí que vinieran acá, porque creo que el trabajo se hizo incluso con el reciclaje de los papeles, de los mensajes de las fotonovelas, eran muy también especial, o sea cómo estaban utilizando todos los conceptos, como lograron también posicionar una pequeña muestra de lo que son los iconos de la maestranza, con la entrada que es monumento, donde estaban las bicicletas, el cementerio parroquial, en fin, es muy bonito el trabajo que hicieron, yo creo que, y le rindieron un homenaje uno de ellos, a dos de los maestrancinos, me acuerdo del señor Criado, pero no me puedo acordar del nombre de la otra persona, ellos estaban muy emocionados, fueron con la familia, porque nunca se imaginaron, aparte de eso, la obra escrita y musical que hizo, el guatón chupalla, cómo se llama, no, no es la cantata, hizo una producción nueva infantil relacionada con la maestranza, yo le ofrecí incluso financiar la grabación de eso, que preparáramos algo muy bonito, porque fue una iniciativa de él, escribir danzas y cantos para los niños, las danzas son de origen folclóricos, un trabajo precioso. Bueno, yo creo que aquí se ha abierto, en este dialogo que hemos tenido, hasta una denuncia, yo creo directora, que hoy día no debiéramos tener temor a la evaluación, a mí me encanta cuando escucho a la señora Orfelina, cuando habla de la pasión del profesor con vocación, el profesional que está trabajando y que está educando, debe ser el mejor, aquí nadie es voluntario de la educación, nadie, todos tienen un sueldo, y al que no le gustó, que lamentable, porque está dañando la imagen, está dañando a los niños del futuro, y así como otros, porque la gran mayoría de nuestros directores son muy motivadores, pero a veces no se dan cuenta que no están evaluando bien a algunas personas, que están tiñendo lo bonito que se ha hecho, así que yo creo que hay que ser súper drásticos, y de verdad, el niño que está en conflicto mayor

debiera también una convivencia específica, bien profesional, que viera los problemas, si trabajaron junto al rucahueche, a lo mejor mucho más unidos, pero en realidad, como dice Mariela acá, yo creo que, súper destacable que se diga, porque la gente no tiene que tener temor a denuncia, lo que no llega a las oficinas, porque nosotros no vamos a ocultar que esto pasa, hoy día se denuncia y vamos camino a mejorarlo, en el PADEM vamos a ver si hay algo respecto a la capacitación de la gente que hace convivencia, y las evaluaciones como te digo, aquí, en este país, les encanta poner siete a todas las personas, y cuando no pones un siete te quitan el saludo, te miran mal, y sin embargo hay otros que dicen gracias por haberme puesto una mala nota por primera vez, porque, lo siento, la perfección es muy difícil tenerla, ya, y aquí todos mis directores lo saben, y yo creo que hay que ser muy buena educadora, así que no le temamos a eso, hemos puesto como ejemplo varios, el tema del liceo de hombres, pero no nos olvidemos concejales antiguos, que son solo dos cuando yo asumí como Alcaldesa, de los que están aquí presentes, Luís no está, nosotros teníamos que cerrar el liceo de hombres, habían menos de cien alumnos, y la directora de la época, Yanina, me acuerdo que con los profesores se pararon en dos patas, hablaron conmigo y me dijeron, no, denos una oportunidad, y hoy día estamos en los seiscientos treinta y nueve, como dice el concejal Cádiz, con una escuela, un liceo abierto. Cuando tuvimos la crisis escolar invertimos en los jóvenes, la Oficina de la Juventud se fue a trabajar a cada colegio, la municipalidad ha hecho mucho por la educación municipal, y hemos sido de alto impacto, porque esos fondos que permitieron que ellos trabajaran sus propias iniciativas, y supieran como se invierte la plata mejor para ellos, y lo que están dejando de herencia para los que vienen, fue la mejor idea, yo compartí con ellos sus fiestas patrias, y la verdad, maravilloso, como se turnan en el kiosco, se turnan en la venta de alimentos cada dos semanas, tienen todo un sistema, el director tiene una oficina abierta donde tiene un piano, donde los chicos van y pueden estar ahí mientras él trabaja, tocando piano, bueno, cada cual tiene su sello. Hay otros que tienen otros sellos, maravillosos, y que uno, de repente, mira al profesor Piccero, que es un tipo que ha metido el folclore en la sangre de todos los niñitos de la Jaime Guzmán, todos bailan cueca, los profesores, los asistentes, todos, los apoderados, bueno, hemos nombrado solo a dos, pero hay muchos, si tenemos cuarenta y un colegios, tenemos mucho que rescatar.

SRA. DORIS AZOCAR: Y mucho que mostrar, o sea, la cara de San Bernardo debiese ser esto, que nosotros comentamos, pero hacía el exterior, hacía afuera, así que muchas gracias.

SRA. NORA CUEVAS: Bueno, acá vamos a tener harta participación, porque hay harta motivación por el tema, así que, seguramente nos va convocar luego la concejal.

SRA. MARIELA ARAYA: ¿Me deja lo último Alcaldesa? Ya, sí, lo que usted decía Alcaldesa, de que no le tengamos temor a denunciar, y quiero dejar algo bien claro acá, aprovechando que este concejo se transmite, que están todos los concejales, yo me voy a preocupar igual de los niños, y si las mamás me llaman para pedir ayuda, me voy a preocupar igual, no me importa si alguien se enoja, porque quiero decirles, no sé, los que tienen más tiempo, de que yo como concejal, que nosotros tenemos que fiscalizar ¿verdad? Y para eso estamos acá sentados, no estamos acá sentados para que nos saquen una foto, entonces como tenemos que fiscalizar, yo de verdad, en ese sentido, me he tomado como bien en serio este rol, pero sabe Alcaldesa, como que tuve algún problema alguna vez, porque tuve que aguantar una falta de respeto, de alguna persona que está a cargo de un colegio, diciéndome que a mí no me tenía por qué entregar información, porque yo no era su jefa, porque su jefa era el sostenedor, la corporación, quiero decir que si me vuelven a decir esas cosas no me interesan, porque voy a ir más veces a fiscalizar, porque como dije anteriormente, mi preocupación son los niños y las familias, y las faltas de respeto yo creo que no se deben aguantar, somos concejales y estamos para algo, no estoy persiguiendo a nadie, estoy tratando de ayudar para mejorar una situación, solo eso.

SRA. NORA CUEVAS: Sí, está muy bien, yo creo que es rol fiscalizador, aquí a nadie se le prohíbe, a ningún director, que los concejales entren a los colegios, los consultorios, aquí hay plena libertad para que todo el mundo pueda ver lo que se está haciendo. Si aquí el control no es para hacer las cosas mal, es para perfeccionar, y ningún director tiene derecho a prohibir la entrada de ningún concejal, ni en salud, ni en educación, así que, que entiendan que nosotros representamos a la gente, y a nosotros nos evalúa la gente, y nos hace pebre la gente, y cuando nos hacen pebre, algunos nos motivamos para hacer mejor las

cosas, a ellos no los evalúa más que una corporación, y perdónenme, pero a nosotros nos cuesta que nos evalúen bien, aunque nos saquemos la mugre, y lo hacemos de corazón, yo creo que aquí está la prueba misma, que todos en la vida debemos ser evaluados, más que nosotros, muchos, pero seamos bien estrictos, así como es la gente con nosotros, si nosotros no nos llenamos de sonrisas de todo el mundo, entonces yo creo que perfeccionar esto con mano más firme en algunos, está bien. Concejal Rencoret, para terminar el punto.

SR. RICARDO RENCORET: Gracias Alcaldesa, sin ánimo de ser repetitivo, pero uno no se debe abstener de opinar, respecto a la denuncia que hizo la concejala Mariela Araya, yo soy bien promotor de los procesos educativos, que tengan la disciplina como parte fundamental, y creo que una suspensión es parte de un proceso educativo lógico, no sé, dos, tres, cinco días máximo, el problema también es que cuando llegamos a dos meses, uno dice, aquí no hay ningún sentido, y el problema también es, a quién se le da esta sanción, porque en muchos colegios están los papás preocupados, y el niño tiene una suspensión de dos, tres, cuatro días, se cita al apoderado para que venga a saber lo que está pasando, los papás también se hagan cargo de este hijo, la sanción puede tener algún beneficio, algún resultado, pero en muchos de estos casos los papás tampoco están, entonces dos meses castigados, sin que el papá no sepa nada, o la mamá no esté, si el papá, ni la mamá no están tampoco, quizás está la abuela encargada, pero la abuela está preocupada de su marido, entonces, el tema es súper delicado, me quedo con lo que decía el concejal Soto, cuando hablaba de que el PADEM tenía que ser súper participativo, porque las cifras son una cosa, pero esto se trata de personas, bueno, este niño era persona, una persona chica, y si yo estudié, me preparé, y tengo la vocación de trabajar por ayudar a los niños, formarlos, es irracional que yo me desligué, porque a mí me gusta mi pega, en cada problema que tengo, no, es que falta presupuesto, es que nos falta esa cuestión, estoy reclamando, no, busquemos otro ambiente, es re fácil así, o un doctor, y que de repente, sabes qué, hay que ver a este compadre que está medio complicado, está que se muere, no, no, no es mi problema, no quiero ese problema, lavarse la mano, yo soy profesor, que rico, aquí estoy echadito, que rico, no, la verdad es que esta sanción muestra todo lo que los profesores no son, porque yo estoy con el concejal Cádiz, lo que dice él, hay que ir a los colegios y ver cómo se sacan la mugre los profesores, se sacan la mugre, y es admirable el trabajo que hacen, en las condiciones que trabajan, y los cambios que se generan. El Baldomero Lillo, es un colegio que estaba hace mucho tiempo atrás, y hoy día uno va al Baldomero Lillo después de cinco, diez años, y ve el cambio, ve jardines, ve lugares cuidados, porque se ha hecho un trabajo, porque como decía el concejal Soto también, un sello, cuál es el sello de esta administración, esta administración hace muchos años decidió dar un sello de participación a los alumnos, y hay un fondo para que los alumnos postulen, y son los alumnos los que hacen que los colegios, en vez de un peladero con escombros, esté ahora con pastito, con juegos, con bancas para sentarse, etcétera, eso es producto de los alumnos, y es un esfuerzo de los alumnos apalancados, porque la administración decidió darles espacios para que ellos postularan a algunos proyecto, y hay un profesor, un líder que los está orientando y ayudando, es hacer, de verdad, que esos niños tengan oportunidades, pero mandarlo dos meses a la casa, ese niño no tiene una oportunidad, al contrario, las pocas que tiene, las va a perder, entonces, por eso lo delicado del caso, que yo creo que hay que revisarlo y verlo, hoy día, hoy día a las cuatro de la tarde que esté citado ese profesor, ese director, ese niño en la corporación, o donde corresponda, porque la verdad es que es súper delicado, y yo espero que ese profesor, haya cometido un descriterio, quizás estaba superado, no tengo idea, es válido también, pero hay que hacerle entender que estamos trabajando con niños súper vulnerables, y más allá de que le falte una comida o no, ese niño no tiene soporte familiar o social, o del entorno, para salir adelante, el colegio es la única oportunidad de él, entonces, eso, no quiero cerrar con un tema negativo, solo quiero, si la persona que toma esa decisión está escuchando, no se sienta interpelado negativamente, sino que, todos cometemos errores, podemos corregir, y hacer una reflexión profunda de qué estamos haciendo y cómo mejorarlo, porque de verdad, como lo hemos dicho todos acá, los niños, son niños muy vulnerables, y las oportunidades, pocas que tienen, hay que dárselas y no quitárselas.

SRA. NORA CUEVAS: Súper bien.

SRA. DORIS AZOCAR: Eso es equidad.

SRA. NORA CUEVAS: Espérate, voy a darle la palabra, que me la está pidiendo hace rato, la concejala Jovanka Collao, y después terminamos acá.

SRA. JOVANKA COLLAO: Bien, gracias Alcaldesa, bueno, yo creo que los niños que tienen estos comportamientos, ya han sido bastante castigados, para que sigan siendo castigados, y aun así, siendo vulnerados en sus derechos, con una suspensión de aunque sea un día, yo sé que esto está en un reglamento, pero no porque esté ahí creo que está bien, no lo comparto, la verdad es que es muy duro, y también entiendo las condiciones a veces Alcaldesa, yo no estoy tomando ninguna posición, no quiero que se dé de esa manera, pero siendo como bien objetiva, es que en muchas mallas de profesionales de la educación, no están las habilidades blandas, no está el manejo en estos casos de crisis, entonces muchas veces no saben qué hacer, y empiezas a hacer estas cosas y tirar la pelota para un lado, que lo deriven a otros especialistas, y no hay una manera integral de abordarla, entonces, en ese sentido, yo creo que sería súper importante Alcaldesa, ver jornadas de humanización dentro de los establecimientos, que se hagan tanto para los funcionarios, los profesores y el establecimiento en general, con la relación entre ellos, entre los jóvenes estudiantes y sus familias, porque acá todos tienen algo que decir, todos tienen su mirada, todos tienen sus crisis internas, y también muchas veces los profesionales pasan por problemas personales Alcaldesa, también tienen problemas personales que hacen que se manifiesten de mala forma, entonces tenemos que abordarlo de manera integral, qué está pasando con ese profesor o ese director que está trabajando de mala forma, que no está siendo empático con el alumno y con su familia, entonces yo creo que es un trabajo, yo sé que es súper difícil, pero hoy día existe, y se está tomando con mayor fuerza, es algo que hoy día, hablar de humanización en estos tiempos, es como decir, cómo estamos hablando de humanización los seres humanos, en qué minuto nos deshumanizamos, entonces la verdad, yo creo que deberíamos ver eso, hacer jornadas de humanización, hacer esto, entre establecimientos, con los estudiantes, con las familias, que la gente dé sus puntos de vistas, muchas veces las soluciones están ahí, conversando, ni siquiera es una cosa de recursos, es quizás una cosa de articular, y que todos digamos, mira, sabes qué, yo puedo ceder un poquito hasta acá, tú cede un poquito hasta acá, y quedamos, como decía el concejal Rencoret, en una escala de grises, convergemos todos, podemos trabajar mejor, yo creo que hoy día se han dado la oportunidad única de reparación, hay que tomarla, no hay que pelotearla, tenemos que hacernos cargo, y que nos invite también, yo creo que es fundamental, tal como va la concejala Mariela Araya, que preside esta comisión bastante difícil, nosotros la apoyaremos en todo lo que ella nos diga, y este cuerpo colegiado está para eso, está para dar, porque la política es dar soluciones dentro de lo posible, y eso es bueno, y la gente tiene que valorarlo, porque muchas veces la política es mal mirada, pero si no la tomamos de buena forma, tenemos estos desencadenantes, tenemos que tener a todos los actores que participemos en esto, para mejorarlo, yo de verdad propongo eso, creo que es un buen momento para replantearnos y reparar, eso Alcaldesa.

SRA. NORA CUEVAS: Concejala Soledad Pérez, terminamos ahí.

SRA. SOLEDAD PÉREZ: Bueno concejala, estaba diciendo, casi a gritos, que la política necesita más mujeres en la política, la política necesita mucho más mujeres, será porque somos madres, porque tenemos esa sensibilización de dar a la luz y de crear una vida, necesitamos que la humanidad vuelva a humanizarse, porque se ha perdido el sentido de lo que es ser un ser humano de verdad, pero sabe qué, quiero hacer un pequeño reconocimiento, me tocó asistir al colegio, para que no todo sea tan tremendo, a un colegio de Valle de Yuta, puede que se llame, un colegio, y sabe qué, fui varias veces, y me impresionó como esa directora trabajaba, hicimos varias reuniones, querían incluso hacer teatro, y veo que es un colegio que se trabaja con, realmente con problemas muy extremos, y lo vi, y me llamo mucho la atención el trabajo de esa directora, su empatía, su contención, su propuesta, su compromiso que tenía, yo quiero hacer también ese reconocimiento, porque ahí hay un núcleo de personas, con hijos, con hijas, muy especial, y la verdad que ella ha logrado muy buenas cosas, y mucho respeto también hacia ella también, en su trabajo, de los padres, eso yo quiero hacerlo notar, porque también hay que anotar lo bueno, cuando se producen logros, y de una comunidad que es bastante, también hay un tema vulnerable, muy complejo, y el colegio les está dando a todos esos chiquillos una visión de vida, otro camino, una perspectiva diferente, de verdad me siento súper emocionada con lo que me tocó ver y participar. Hay que hacerlo notar.

SRA. DORIS AZOCAR: Se le agradece mucho.

SRA. NORA CUEVAS: Ahí hay otra directora, bueno, si por eso te digo, cada cual tiene su sello, espectacular, de los pocos que no tienen esa voluntad con nosotros, con ustedes, más bien dicho, conmigo todos tienen buena voluntad, en realidad no he tenido problemas con ningún director, pero sí, tenemos que mejorar evidentemente las relaciones, y que hagan la bajada los directores con la gente, cierto, Doris terminamos.

SRA. DORIS AZOCAR: Sí, pero quiero contestarle a la señora Collao, nosotros, y quiero contar esta experiencia, que se vivió hace muy poquito, no tengo los resultados todavía, de los conversatorios de estudiantes de la escuela básica Marcela Paz, ya, y en la escuela Carlos Condell, donde tratan estos temas, de convivencia, y los niños, créanme, que son muy críticos, entonces voy a esperar, y a lo mejor, más adelante, compartir con ustedes esta experiencia de los conversatorios que han desarrollado estos establecimientos, pero estamos empezando a trabajar en eso, muchas gracias.

2.- *Aprobación modificación de Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 93, de fecha 18 de junio de 2019, en el cual se adjudicó el Proyecto FONDEVE 2019 “Reparación Áreas Verdes e Instalación de Juegos Infantiles”, a la Junta de Vecinos Todos Los Santos por un monto de \$ 6.244.000, de los cuales el Municipio aportó \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos \$ 300.000, a la empresa Jaime Sandoval Romero; siendo modificado de la siguiente manera, “Adquisición de Juegos Infantiles por un monto de \$ 6.243.991, de los cuales el Municipio aporta con \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos Todos Los Santos \$ 299.991.- a la empresa CINELEC”, según Oficio Interno N° 3308, de fecha 23 de septiembre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.*

SRA. NORA CUEVAS: Terminamos el tema entonces, pasamos al punto número dos, le voy a pedir al Secretario Municipal que lea el fundamento de este cambio de la cantidad que se requería, la cantidad de dinero, que hubo una equivocación por ahí.

SR. NELSON ORDENES: Se requiere aprobación, es una modificación de un acuerdo anterior adoptado en sala en relación al FONDEVE 2019

¿Si hay alguna consulta?

(ASUME COMO PRESIDENTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO LA CONCEJAL SEÑORA AMPARO GARCÍA SALDÍAS)

SRA. AMPARO GARCÍA: ¿Está claro? ¿Alguna consulta? Es un cambio administrativo solamente, llamo a votación por eso, se aprueba.

ACUERDO N° 1.109- 19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; y Presidenta Accidental doña Amparo García S.; Jovanka Collao M., aprobar modificación de Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 93, de fecha 18 de junio de 2019, en el cual se adjudicó el Proyecto FONDEVE 2019 “Reparación Áreas Verdes e Instalación de Juegos Infantiles”, a la Junta de Vecinos Todos Los Santos por un monto de \$ 6.244.000, de los cuales el Municipio aportó \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos \$ 300.000, a la empresa Jaime Sandoval Romero; siendo modificado de la siguiente manera, “Adquisición de Juegos Infantiles por un monto

de \$ 6.243.991, de los cuales el Municipio aporta con \$ 5.944.000 y la Junta de Vecinos Todos Los Santos \$ 299.991.- a la empresa CINELEC”, según Oficio Interno N° 3308, de fecha 23 de septiembre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.”.-

- 3.- *Aprobación otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Ducere 2 y 3, la propiedad municipal, (lote equipamiento), ubicado en calle Profesora Adelina Besoain N° 2737, del Conjunto Habitacional Ducere II, de esta comuna, por el período de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 520, de fecha 17 de septiembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.*

Director.

SR. GONZALO CORTÉS: Buenas tardes concejales, tal como señala la concejala Amparo García, ponemos a su conocimiento la entrega del comodato del inmueble destinado a equipamiento, ubicado en calle Profesora Adelina Besoain número veintisiete treinta y siete, del conjunto habitacional Ducere dos, en virtud de una solicitud que hace la Junta de Vecinos Ducere dos y tres, por el cual pide este equipamiento, corresponde al terreno donde ellos, su conjunto habitacional corresponde, y revisados tanto los catastros de la Dirección de Asesoría Jurídica, se establece que este bien es de propiedad municipal, que no está entregado en comodato, y revisados los registros de organizaciones comunitarias se constata también que esta junta de vecinos tiene su organización al día, razón por la cual, ser ellos del sector y representativos, se pone a su conocimiento y a su decisión la entrega de este comodato a la Junta de Vecinos Ducere dos y tres, no sé si hay alguna consulta.

SRA. AMPARO GARCÍA: Yo tengo un comentario, aprehensión, sugerencia, una mezcla de las tres cosas, dejar claro que nosotros, este fue el lugar que se eligió para que esté el lugar de reunión de ese lugar, eso está claro y es para el uso de la comunidad, pero los comodatos tienen unas reglas, hemos estado hablando todo el rato de convivencia, de eso hemos estado hablando, hablando en el parque, hablamos de convivencia en el PADEM, lo que tiene que ver con nuestros ambientes de colegios, de convivencia, y lo mismo, las mismas reglas, más o menos, las tenemos para las sedes comunitarias, y las sedes comunitarias tienen reglas también, porque están hechas para el bien común de ese lugar, y no están hechas para arrendarlas para fiestas, no están hechas para arrendarlas para cultos religiosos, no están hechas para eso, es distinto que si la comunidad tiene una fiesta y todos celebran, porque van a estar todos de acuerdo, porque es su fiesta, está hecho para eso, y quisiera dejar este punto, respecto a los comodatos, porque muchas veces, a veces los encargados dicen, tenemos esta propiedad, tenemos esto, y empieza a hacer utilidad del culto no sé qué, o la fiesta de alguien, eso recordarlo, porque los temores de muchas comunidades son precisamente esos, están hechos para mejorar la convivencia y no para echarlas a perder, y quiero hacer ese punto, especialmente en este comodato.

(ASUME COMO PRESIDENTA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO LA ALCALDESA SEÑORA NORA CUEVAS CONTRERAS)

SRA. NORA CUEVAS: Yo creo que hay que aclarar las restricciones, de repente se usan como velatorio, y de repente la comunidad tiene que ser consultada y respetada, porque a lo mejor no les gusta que velen ahí a la persona, pero por otro lado, a lo mejor, no tienen un sector adecuado, cercano, entonces yo creo que tiene que haber un reglamento interno dentro de ellas, para que la mayoría decida hacer lo que quiere y no quiere en este lugar, y que todos se respeten, porque de repente, a veces, la presidenta puede arrancarse con los tarros o qué se yo, no representa a la comunidad, hay presidentas y directivas que son terriblemente participativas, entonces, yo creo que es muy bueno hacer un reglamento del uso, están las chiquillas acá del Ducere, verdad o no ¿no hay nadie de Ducere? Ya, bueno, en todo caso es súper importante, porque hemos tenido a gente viviendo en las sedes sociales, que después no las sacan jamás, y es tremendo, porque se toman, no se hacen cargo de pagar la luz, el agua, y al final la sede social sirvió de una casa, para allegados que ni siquiera te agradecen, que les hayas otorgado el lugar en una emergencia, o que cuiden,

que pongan pastito, que rieguen plantitas, pucha, por último que estuviera el cariño, si fue una necesidad dentro de lo prohibido, está bien, pero ni siquiera se ve la mano de vuelta, así que es importante también que se les exija un poquitito de reglamento, considerando que es lo que quiere la gente, porque el tema de los velorios, ha sido un tema que a mí me han preguntado mucho, entonces, no sé po, yo creo que hay que conversarlo, ya, director, yo creo que sería bueno elaborar, para pasarles, porque ellos van a decidir, nosotros, el culto sabemos que no se puede hacer, no se puede hacer política, en fin, pero esto, hay que ver que decide la gente, ya.

SR. LEONEL CÁDIZ: Disculpe presidenta, un extremo, no voy a poner el caso, hay lugares donde hay una bonita cancha, y los niños del barrio tienen que pagar por la cancha, por su uso.

SRA. NORA CUEVAS: O sea, yo creo que cuando se habla de aporte, es un aporte, mil pesos, pero a un niño, a un niño menor de edad, a un grupo de chiquititos, que tienen que pedirle plata al papá, que no tiene plata, y que les nieguen, yo creo que eso sí que debiera ser sancionado. Señora Orfelina.

SRA. ORFELINA BUSTOS: Mire, el tema que estamos comentando, a raíz de este comodato, que presentó la señora Amparo, es bastante, se ha transformado en una conducta bastante repetida, en muchas sedes sociales, en las canchas también, entonces uno puede pensar que los dirigentes lucran con los bienes que son públicos, y con los bienes que les ha entregado el municipio, de tal modo que, pienso yo que hay que dejar claramente establecido, si se va hacer una especie de reglamento, cuáles son los usos sociales, verdad, de crecimiento, y para dónde debe tender el plan de trabajo de esa comunidad social, para prestar las sedes sociales, no puede prestarse para cobrar, dijéramos, está bien un aporte, porque la gente dice, es que yo tengo que financiar la luz y el agua, pero no costará ni cincuenta mil pesos, ni sesenta mil pesos, dijéramos, un par de horas, que la gente ocupa las sedes sociales, entonces yo creo que es necesario normarlo, porque ya se está viendo que hay exceso en el uso de muchas sedes sociales.

SR. GONZALO CORTÉS: Alcaldesa, solo señalar, primero que nada, la naturaleza del contrato a comodato es clara, en el sentido que es un contrato gratuito, y segundo, que nada, que los contratos que suscribimos con las organizaciones que se les entregan los comodatos, están bien reglamentados, en el sentido de las cosas que se pueden y las cosas que no se pueden hacer, sin perjuicio de que se pueden establecer reglamentos que vayan un poquito más allá, y también me comentaba la directora de Desarrollo Comunitario, que el abogado que trabaja en Desarrollo Comunitario está haciendo fiscalizaciones permanentemente en todos los comodatos que han sido entregados, para ver que se estén cumpliendo, precisamente, las finalidades para los cuales fueron entregados esos comodatos, y en ese sentido dar la tranquilidad también a los concejales, de que los fines por los que se entregan, son los que exactamente por los cuales el concejo entregó ese bien inmueble.

SRA. NORA CUEVAS: Ya, votamos entonces, se aprueba.

ACUERDO N° 1.110-19 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret; Javier Gaete S. y las Señoras, Mariela Araya C.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de comodato a la Junta de Vecinos Ducere 2 y 3, la propiedad municipal, (lote equipamiento), ubicado en calle Profesora Adelina Besoain N° 2737, del Conjunto Habitacional Ducere II, de esta comuna, por el período de 10 años renovables, según Oficio Interno N° 520, de fecha 17 de septiembre de 2019 de la Dirección de Asesoría Jurídica ”.-

SRA. NORA CUEVAS: Terminamos este concejo, es un concejo extraordinario, pero hay algunas invitaciones, que yo creo que sería importante que estuviéramos en el acompañamiento, el viernes es el tema de los areneros, entonces ¿por qué me dijeron que se topa?

SR. LEONEL CÁDIZ: Disculpe, lo que se topa es con el Consejo de Seguridad con la actividad de educación parvularia, están a las diez ambas, hay dos actividades a la misma hora.

SRA. NORA CUEVAS: Podemos hacer el Consejo de Seguridad más tarde.

SR. LEONEL CÁDIZ: Una hora más tarde.

SRA. NORA CUEVAS: Sí, vamos a modificar la hora, ya, pero además está algo súper importante para todos nosotros, la selección femenina llegó a las finales del campeonato regional y la final se va hacer el día sábado veintiocho, a las diecisiete horas, en la cancha uno del Estadio, las chiquillas están súper motivadas, les ha ido regio, creo que es súper importante si las podemos acompañar. Es el día viernes entonces lo de los areneros, a las cuatro, y habíamos hablado del torneo de los profesores que también es el viernes.

SR. LEONEL CÁDIZ: Y el viernes, a las diez de mañana hay Consejo de Seguridad y encuentro de cueca de educación inicial, a las diez de la mañana también.

SRA. NORA CUEVAS: Importante que estamos todos tomando agenda, porque la idea es que de repente nos pongamos todos de acuerdo, aquí hay actividades muy espontaneas, donde ni siquiera se alcanza a avisar, pero yo creo que es bueno programar, o sea si recibimos una invitación, secretario, si recibimos una invitación del gobierno, de repente a las seis de la tarde, de un día para el otro día, que vamos a tener la visita de un ministro, yo creo que es importante que mande un whatsapp a los concejales, a menos avisarles que hay una actividad, porque pasa que estamos topando con horarios, los concejales no se enteran, ya, y la verdad es que la improvisación hace que todos podamos mal entender alguna, así que yo te voy a pedir que por favor envíe, hay un whatsapp de amigos de los concejales, entre ellos, así que en ese se puede, aunque sea a las diez de la noche, pero decirles cuál fue, y que me mandes una copia a mí.

SR. LEONEL CÁDIZ: ¿Y el Consejo de Seguridad?

SRA. NORA CUEVAS: Lo vamos a retrasar, más tarde, ya, el Consejo de Seguridad.

SRA. SOLEDAD PÉREZ: ¿Dónde va ser lo de los areneros? Allá

SRA. NORA CUEVAS: En el río, si, de todas maneras podemos poner un vehículo, y a los que no quieran ir, tan malo ese camino de repente. Los areneros, que es una actividad de inauguración de los memoriales de los alcaldes ¿a qué hora es eso? A las cuatro de la tarde, el viernes, a las dieciséis horas es el memorial.

SRA. SOLEDAD PÉREZ: Y a qué hora ponen aquí un bus, un auto.

SRA. NORA CUEVAS: Podemos ponerla, si es a las cuatro, a las tres y media, total está cerca, hay que poner un vehículo. Lo otro, que yo creo que, independiente que ya terminamos el concejo formal, dar una muy buena noticia, Alexis, rapidito por favor, yo creo que esto hay que compartirlo con mucha alegría, incluso pedí, nosotros ayer estuvimos de visita con la directora de Operaciones, con Mónica, viendo, a veces, cómo los convenios que se adjudican, o las empresas que se adjudican los trabajos, hacen mal las cosas, y si bien es cierto estamos con mucha pavimentación, con mucho pavimento participativo, y nosotros ponemos la plata a la gente que no puede, nosotros hemos hecho un trabajo súper lindo, la oficina de pavimentación nuestra es un lujo, un lujo de verdad, y fíjate, que de repente hacen las cosas mal, entonces, hacen un pasaje, que es un material que no debiera ser, porque, explícalo tú Mónica, rápidamente, para que los concejales sepan, si es

pavimentación, si es asfalto, todo esto, te tienen veintiocho días, veinte días sin poder transitar, y tenemos un enfermo que tiene que salir de ahí con ambulancia, entonces, no le hacen la salida, sino que solo dejaron la calle, cierto, y no tiene salida, entonces la gente dice, estamos súper contentos, pero la pendiente, dejó una guata, hablando en bien chileno, y cuando llovió se inundó, entonces, nosotros tenemos que prevenir, y ustedes tienen que saber, que si bien es cierto, nos la jugamos, por todos los kilómetros de pavimentación en la comuna, hay empresas que la están haciendo mal y que ya se está haciendo cargo el director de SERVIU, porque ayer estuvimos comunicadas, el jueves viene el SEREMI por otras cosas, lo vamos a llevar a terreno, porque él recorre mucho, de hecho hemos recorrido sectores donde sí se ha hecho bien la pega, entonces, a veces tenemos que asumir que la gente nos diga, mira como hicieron el trabajo, más encima es en Andes, donde queremos hacer las cosas súper bien, y la hicieron mal, entonces la Mónica les va a explicar porque esa diferencia que vamos a empezar a pedir, y que nos hagamos cargo, que nuestras denuncias, a las adjudicaciones que tiene el gobierno de repente, las empresas son malísimas, así como el Gobierno Regional, que licitó el arreglo o la construcción de canchas, y estamos pasándolo súper mal, tenemos muchas denuncias, ya los consejeros nuestros están al tanto, enviamos las cartas de quejas, hay canchas que están adjudicadas hace mucho tiempo, un tremendo letrado con la inversión, y hemos tenido que hacernos nosotros a cargo del aseo, porque está todo botado, está ahí, entonces yo quiero que ustedes sepan, que en realidad estamos nosotros constantemente diciéndoles al Gobierno Regional, bueno, que haga una demanda, así como, por la demanda que se hizo al colector de Calderón de la Barca, eliminaron la empresa, porque la insistencia fue nuestra, y de los vecinos, y de quienes eran afectados, así que quiero que tengan súper claro eso, y Mónica te doy la palabra, respecto al tema de por qué tiene que ser un tipo de, no sé si material.

SRA. MÓNICA AGUILERA: No, yo quisiera explicarles Alcaldesa y a los concejales lo siguiente, que el veintisiete llamado fue modificado, y la forma en trabajar el hormigón, ellos antiguamente hacían los tratamientos de borde, cosa que cuando se pare un vehículo no se fracture la loza, hoy día, solo el veintisiete llamado fue hecho así, con pendiente al medio, y cuando hay una tapa de cámara de alcantarillado, obviamente que no escurre el agua, porque no tiene la, no deja pasar, que es el problema que tuvimos ayer mayoritariamente, nosotros ya mandamos un oficio reclamando, que se volvieron a hacer los pavimentos participativos como se hacían antes, con soleras, con tratamientos de bordes, con la reconstrucción de los accesos, ayer habían hecho dos accesos con hormigón in situ, nosotros lo reclamamos, porque de acuerdo a las bases, tiene que ser un hormigón certificado, entonces el tipo que estaba ahí me dice, pero yo le puedo sacar testigos, testigos son muestras, a los accesos vehiculares, yo le dije que no, les vas a sacar a todos los accesos vehiculares, no tiene sentido, tiene que ser con hormigón premezclado, y lo otro que, si bien cierto, esto es un programa social de pavimentos participativos, las empresas que se adjudican esto, nosotros ya lo vimos con el subdirector de pavimentación, no tienen el tema social, ni la sensibilidad, o sea, si hay personas que son postradas, obviamente que hay que darles una alternativa para que puedan salir, ellos, en realidad, hemos tenido bastantes complicaciones con este tipo de empresas, ellos por un tema de recursos, ellos escavan todas las calles, todas las calles las escavan, entonces de repente tenemos todo picado, y muy poco solucionado, así que les hicimos llegar ya los reclamos al director del SERVIU, y al director de pavimentación, eso jefa.

SRA. NORA CUEVAS: Bien, pero hay voluntad de la empresa, cierto, porque en otras partes, la misma empresa, había hecho las cosas bien el trabajo, allá en Las Palmeras, pero acá, definitivamente donde queremos que mejor se haga, lo hicieron mal, y no podemos discriminar, y lo otro, es una invitación también, para el sábado, que me llegó ayer, a las quince horas, en El Canelo de Nos, se van a entregar los seis por cientos del Gobierno Regional. Hay un pasquín que escribió sobre el privilegio que teníamos, yo al contrario, me encantaría que viniera la televisión, porque nosotros somos la comuna que tiene más organizaciones comunitarias, y tenemos tres consejeros de lujo, que saben trabajar, y que están trabajando con la gente, que logran, que lleguen a postular y que les vaya bien, si ustedes fueran al Gobierno Regional, Mónica da fe de eso, cuando hablaron de un proyecto donde fuimos beneficiados, de pavimentación, las otras municipalidades se negaron, los profesionales se negaron, no existe voluntad muchas veces, nosotros tenemos muchas organizaciones comunitarias que lo hacen bien, y es verdad que nos adjudicamos quinientos y tantos millones en el seis por ciento, porque las organizaciones, no la municipalidad,

postuló, y lo hizo bien, porque son profesionales para postular, por eso que nosotros tenemos fondos de subvenciones tan grandes, porque saben hacer las cosas, entonces más que criticar, yo me siento súper orgullosa, la comuna de San Bernardo tiene participación ciudadana, esto es una prueba, y en vez de criticar, antes nosotros éramos al revés, era un treinta por ciento para San Bernardo y un setenta para otras comunas, un veinte, y eso se los puedo demostrar con cifras de todos los años, entonces yo digo, Mónica tú fuiste testigo de la pavimentación, y yo decía, por qué quedamos nosotros, y los consejeros, por qué quedó San Bernardo.

SRA. MÓNICA AGUILERA: A ver, yo quisiera aclarar, que nos llamaron desde el Gobierno Regional, la gente profesional del sector, para explicar, para empezar un plan piloto de pavimentación, en donde fueron citados todos los directores de obras, y de toda la región Metropolitana, y la verdad es que, bueno, nos dio vergüenza ajena, porque los directores que habían ahí, que no les competía, que era más pega, otros decían, pásennos la plata a nosotros, y al final quedamos como diez no más, y de esos diez se eligieron a cuatros, perdón, ocho, me corrige Alexis, ocho quedaron, se eligieron ocho comunas, que fuimos las que mandamos la información, porque nos quedamos hasta el final de la reunión, y el día que hubo que votar con los CORES, habían unos CORES muy enojados, porque decían, por qué quedó San Bernardo, por qué quedó Colina, parece que era, no me acuerdo, San Bernardo, La Reina y no me acuerdo cuál más, entonces, la verdad teníamos que explicarles que en realidad los profesionales de los municipios no quisieron estar no más, nosotros nos quedamos hasta el final, porque en realidad sabemos que la pavimentación es un problema mayor, y que hay que, digamos, todos los años estar tratando de subsanar la cantidad de hoyos que hay, que es necesario hacer mantenciones, y eso se vota este miércoles.

SRA. NORA CUEVAS: Y lo bonito es que nosotros, nuestra oficina de pavimentación pudo llegar con la información, solo eso, la responsabilidad que tiene la Mónica con su equipo, y el director de Obras, que es la mejor junta que tiene, los dos, porque están moviendo otra modificación a la ley de seguridad, yo me siento súper orgullosos de ellos, también por eso, pero es porque somos mateos, es eso no más, pero quiero que lo sepan, por qué, no es porque la Alcaldesa sea UDI, porque yo siempre he dicho, yo soy la Alcaldesa de San Bernardo, lo que menos tengo puesta es la camiseta de la UDI, lo digo públicamente, asumiendo que soy la Alcaldesa de todos, no me interesa, yo aplaudo cuando salen beneficiadas las otras comunas también, pero también aplaudo que la municipalidad de San Bernardo, ciudadanos, sepan postular a fondos, y que los consejeros sí trabajan en la provincia, saben difundir los proyectos, y eso no es malo, al contrario, es súper bueno. El de seis por ciento, a las quince horas en El Canelo de Nos.

SRA. AMPARO GARCÍA: Alcaldesa, lo que no le entendí, es sobre, no quiero referirme a un pasquín o algo por el estilo, que la gente manda cosas al voleo, en forma cobarde y artera ¿pero cuál es el tema del privilegio? Porque yo me encuentro súper privilegiada, me encanta cuando me toca el privilegio, porque como no me toca nunca, entonces, aclarar esa cosa del privilegio, porque nosotros trabajamos todos los días para privilegiar a nuestra gente.

SRA. NORA CUEVAS: Ya, pero en este caso, el seis por ciento es de las personas, no es municipal, entonces iban a ir con una denuncia a la Contraloría, de los favoritismos, entonces, era eso no más, pero yo te digo.

SRA. AMPARO GARCÍA: Eso es producto de la ignorancia yo creo.

SRA. NORA CUEVAS: No sé a quién van a denunciar.

SRA. AMPARO GARCÍA: Pero es producto de la ignorancia, es lo más probable, de verdad, bueno, pobres de ellos en el reino de los cielos, perdónalos porque no saben lo que hacen.

SRA. NORA CUEVAS: Alexis, terminemos, cortito.

SRA. MÓNICA AGUILERA: Yo quisiera aclarar además, que también desde que se creó la oficina de pavimentación, hemos sido los primeros en ganar el cien por ciento de los proyectos que se postulan, y este año logramos subir el porcentaje, aún más, así que estamos muy contentos, eso, gracias.

SRA. NORA CUEVAS: Se merece un premio grande, una medalla, y un grado que no llegó, que triste. Alexis, demos la buena noticia a los concejales, porque ayer como a las seis de la tarde, me llamaron de la Intendencia, para darme esta maravillosa noticia.

SR. ALEXIS BECERRA: Sí, contentos, nosotros vamos a salir a explicar esto, pero ayer la Alcaldesa fue notificada, cierto, de que fue adjudicada en el marco del concurso de mejoramiento de barrios del SERVIU, el barrio Andes uno, y eso a nosotros nos pone muy contentos, porque ya fue adjudicado y ya se comenzaron los trabajos iniciales, cierto, con los equipos profesionales, en ese sentido también participa la SECPLA, obviamente con el SERVIU y el MOP, de Andes dos, por tanto tenemos Andes uno, Andes dos, y el mejoramiento también del parque Colon, por tanto, esa planificación, que en algún minuto también se planteó por parte de la Alcaldesa, para también complementar fondos públicos locales y los fondos públicos de en este caso regionales, así que estamos contentos por eso, es una buena noticia para el sector, porque sigue complementándose y esto, como ustedes ya lo saben, como lo vivieron en algunos barrios, como Carelmapu, El Olivo, cierto, es un mejoramiento que va, como diríamos, a la vena, cierto, del barrio. Son barrios que son súper deprimidos, por eso, también un reconocimiento obviamente a la elección, eso lo tiene que liderar, a través de la Alcaldesa y el municipio, y obviamente en este caso, también a los equipos profesionales, y aquí una de las personas que trabaja, obviamente de la SECPLA, que está siempre constantemente en eso, así que contento por ello, ya, así que felicitaciones no más a la Alcaldesa, al equipo profesional, a todos nosotros, ustedes también, porque son parte del municipio, en donde seguimos avanzando en esta inversión, que es a la vena, como dije yo, en poblaciones, y en este caso, en barrios muy segregados, que durante mucho tiempo, y ha sido también el objetivo de esta planificación y de la inversión.

SRA. NORA CUEVAS: Eso es bueno, porque yo creo que la inversión, más menos, entre los dos debe ser de mil seiscientos millones más o menos, y estamos muy contestos, la gente allá además está en barrio prioritarios, en su límite, Cordillera y Andes, y la gente está pidiendo, por ejemplo, que la multicancha no sea una multicancha, sino que sea una pista de patinaje con características de cancha, están pidiendo fuentes de agua, con el reciclaje del agua, con el sistema, y estamos tratando de meter a unos microempresarios, a unos emprendedores nuestros, que hicieron un trabajo en El Olivo, y ha sido muy bonito ver el desarrollo y el crecimiento del sector, yo creo que en la Comisión de Seguridad voy a pedir también, en el Consejo de Seguridad, que se den los avances de todo lo que se ha hecho, porque se ha incautado bastante armas, drogas, de ese sector, que no ha sido difundido en los medios, pero yo voy a pedir que lo hagan, en el concejo del viernes. Así que, yo creo que la calidad de vida es la que va a cambiar, y que esos niños van a tener departamentos pintados, como cambiamos el barrio de El Olivo, ya, como, ahí está la prueba más grande, ahí un día luchamos para que no se instalara el Instituto Médico Legal, ahí quemaban gente, y hoy día hay un jardín infantil, hay un parque, en fin, está precioso, los departamentos están pintados, las escaleras están impecables, algo así va pasar en ese barrio, que es un barrio sensible, que queremos que la gente viva en un lugar más hermoso, que abra los ojos y no despierte en ese barrio decaído, así que estamos súper contentos, lo de ayer fue una noticia muy hermosa, que culminó un día, que no había sido como yo hubiese querido, pero esa noticia me alegró el corazón, así que sin otro tema que tratar, quedan invitados para todas las actividades, yo creo que habría que mandar la lista de actividades, porque son muchas, pero especialmente el día sábado, el seis por ciento de la comunidad de San Bernardo, levantamos la sesión.

Siendo las 12:37 horas, se levanta la sesión, firmando la presenta acta, la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

.....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE